





2

CONTRATOS SOCIALES
Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 11 de marzo de 1981

NUMERO
24.625

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA
DE LA NACION

SECRETARIA
DE INFORMACION
PUBLICA

DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO
OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos
de la Repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPARTAMENTO
EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y
FACTURACION
T.E. 392-4477
DEPARTAMENTO
GRAFICO
T.E. 812-5423
COORDINACION
DE TALLERES
T.E. 812-6697
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS
Y ALMACENES
T.E. 812-3632
EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 1.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Felipe Metzker, casado, argentino naturalizado, de 58 años, industrial, L. E. número 4.127.164; y Esther Weiss de Matzker, casada, argentina naturalizada, de 47 años, comerciante, D.N.I. Nº 6.692.346, ambos domiciliados en Navarro 4244, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|12|80. — Denominación: ARGENTUM S. A. — Domicilio: Lavalle 1759, 6º piso, dpto. A, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores y sus partes y repuestos, de artefactos eléctricos o a gas de uso doméstico, de maquinarias en general, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones; b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y la compra de tierras para subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de pago de otro carácter; c) Administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos y semovientes con esa finalidad, o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de otras sociedades, que se dediquen a actividades de ese carácter. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, mandato dos ejercecios. Sindicatura, un titular y un suplente, mandato un año. Presidente: Felipe Matzker; Vicepresidente: Esther Weiss de Matzked; Síndico titular: León Niks; Síndico suplente: Narciso Elieser. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Conformidad Resolución I. G. P. J. Nº 10.596|80.

El Presidente.

$ 210.000 — Nº 2.547

ALMOND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, 24 años, D.N.I. 11.045.916, domiciliado en Doblas 118, 2º piso B; Mario Roberto Rubén Carpilovsca, argentino, casado, arquitecto, 25 años, D.N.I. 11.031.905, domiciliado en Baigorria 2963, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 16|2|1981. — 3) Razón Social: ALMOND S. A. — 4) Domicilio: Doblas 160, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanización, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: loteos: fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Guillermo Claudio Chidichimi; Síndico titular: Vicente José Ciocco; Síndico suplente: Guillermo Horacio Barberis. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 174.000 — Nº 2.561

PONTEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, 34 años, L.C. 5.676.574, domiciliada en Avda. Pueyrredón 1717; Jacobo Dubovsky, argentino, casado, industrial, 60 años, L.E. 434.460, domiciliado en Avda. Rivadavia 5141, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 5|2|1981. — 3) Razón Social: "PONTEMAR S.A." — 4) Domicilio: Juan B. Ambrosetti 216, 4º "B", Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: María Ester Dolan; Síndico titular: Jorge Luis Angel Tosso; Síndico suplente: Roberto Luis Chiti. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 162.000 — Nº 2.562

FACYCA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA

FACYCA S.A.C.I.F.I. Que por escritura Nº 1.102, de fecha 20 de setiembre de 1979 y complementaria Nº 1.102, de fecha 9 de octubre de 1980, ante el Escribano don Aron Siganevich, la sociedad "Facyca S.A." por Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 18 de setiembre de 1979, aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 11 de diciembre de 1980 - Resolución Nº 10.184, ha reforma el artículo cuarto y asimismo el artículo quinto de sus Estatutos, los que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Artículo 4º: El capital es de pesos 140.000.000, representado por ciento cuarenta millones de acciones ordinarias de un peso cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo las resoluciones ser elevadas a escritura pública y abonándose en ese acto el impuesto de sellos correspondiente. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, conforme a las condiciones de su emisión.

El Presidente.

$ 108.000 — Nº 2.594

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|3|81 (12 págs.)

ARAUCO

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

ARAUCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA comunica: Que por Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 16|4|1980 y Acta de Directorio Nº 386 de la misma fecha, protocolizadas en la Escritura Pública Nº 367 del 20|5|1980, por ante el Escribano Público Angel María Gagliardo, se modificó el Art. 4º de los Estatutos, por acto del Capital que en su parte pertinente dice así: Art. 4º. El Capital Social es de quinientos millones de pesos, representado por quinientas mil acciones de mil pesos valor nominal c|u. correspondiente a la clase "B" con derecho a un voto ... (El aumento de Capital fue por un total de cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos).

El Presidente.

$ 60.000 — Nº 2.596

REFLECTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras números 187, 302 y 428, otorgadas el 14 de mayo, el 26 de agosto y 17 de setiembre de 1980, se constituyó la sociedad REFLECTA S.A., con domicilio en la calle Libertad 836, 3º piso, oficina 63, Capital Federal. — La sociedad adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas. — Socios: Diego Luis Ayerza, casado, argentino, de 42 años de edad, contador público nacional, L.E. Nº 4.260.669, domiciliado en la Avenida Quintana 294, 7º piso, Capital Federal; Josefina Adela Solanet de Ayerza, casada, argentina, de 41 años de edad, ocupada en quehaceres del hogar, L.C. Nº 3.526.009, domiciliada en Avenida Quintana 293, 7º piso, Capital Federal; Francisco Conrado Joaquín Arguimbaud, casado, argentino, de 50 años de edad, comerciante, L.E. Nº 4.239.664, domiciliado en Suipacha 1254, 5º piso, departamento C, Capital; Pedro María Ríos Araya, casado, argentino, de 55 años de edad, abogado, L.E. Nº 4.034.216, domiciliado en Larrea 1165, 6º piso, departamento B., Capital; e Ignacio Eugenio Aleman, casado, argentino de 58 años de edad, L.E. Nº 272.102, abogado, domiciliado en Arroyo 828, 3º piso, Capital. — Objeto: tiene por objeto la importación, exportación y comercialización de materiales y elementos de seguridad vial, industrial, personal. — En especial reflectantes, lumínicos o fluorescentes. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: pesos 20.000.000. — Directorio: presidente, Diego Luis Ayerza; vicepresidente, Josefina Adela Solanet de Ayerza; director titular, Francisco Conrado Joaquín Arguimbaud; síndico titular, Pedro María Ríos Araya, y síndico suplente, Ignacio Eugenio Aleman. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas el 10 de febrero de 1981, bajo el Nº 00685.

El Apoderado.

$ 198.000 — Nº 49.836

EXPRODAR

SOCIEDAD ANONIMA

"EXPRODAR SOCIEDAD ANONIMA". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Escrituras Públicas Nº 353 y 320 pasadas por ante el Escribano Pedro A. Cortese a los folios 739 y 698 del Registro 421 de Capital Federal a su cargo, conformadas por la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución Nº 10.107, del 10|12|1980, se protocolizaron las Asambleas Generales Extraordinarias del 19|5|1978 y 27|3|1980 las cuales dispusieron el Aumento de Capital de $ 5.000.000 a $ 30.000.000 y la Reforma de los siguientes Artículos del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos treinta millones representado por trescientas mil acciones de pesos cien valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Toda resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el sellado correspondiente. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del directorio. — Artículo Décimo. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta. — Artículo Decimosegundo: Las asambleas se convocan por publicaciones durante cinco días con diez de anticipación por lo menos y no más de treinta, en el diario de publicaciones legales y otro diario de mayor circulación en el país, mencionándose el carácter de la asamblea, fecha, hora y lugar de sesión y orden del día; y los recaudos exigidos por el estatuto para la concurrencia de los accionistas. La asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, debe celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones se efectuarán por tres días con ocho de anticipación como mínimo. La asamblea podrá celebrarse sin publicidad de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de los accionistas con derecho a voto.

El Presidente.

$ 258.000 — Nº 49.905

FADAE, FABRICA ARGENTINA
ARTICULOS ELECTRICOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Aumento de capital y modificación del estatuto para adecuarlo a la Ley 19.550. Se hace saber que por escrituras 628 del 15 de agosto de 1977 y 603 del 18 de julio de 1979 pasadas ante el escribano Luis N. Pampliega se protocolizaron las actas de asambleas generales extraordinarias del 24 de mayo de 1977 y 29 de mayo de 1979 en las que se aprobaron el aumento de capital a $ 10.000.000 y la modificación del estatuto social para su adecuación a la Ley 19.550. — Denominación de la sociedad: FADAE, FABRICA ARGENTINA DE ARTICULOS ELECTRICOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, y conforme se indica en la escritura Nº 616 otorgada el 7 de agosto de 1980 pasada ante el escribano Luis N. Pampliega. — Domicilio: Moreno 970, tercer piso, oficina 56, Capital. — Duración: 99 años a partir del 21 de marzo de 1962. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes operaciones: Comerciales, a la importación, exportación, compraventa y distribución de artículos eléctricos, máquinas y mercaderías que sean conexas a la electricidad. — Industriales: fabricación de artículos eléctricos, productos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, químicos y electroquímicos y plásticos. — Forestales: la forestación y reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la empresa o de terceros, la recuperación de tierras improductivas (anegadas o áridas), la instalación de aserraderos para el corte y transformación de la madera. Pudiendo realizar estas actividades por sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo cuanto de un modo directo o indirecto tienda a favorecer su desarrollo y se relacione con sus fines sociales a juicio de los órganos representativos de la sociedad, teniendo en consecuencia plena capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones sin otras limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes y el estatuto. — Capital: $ 10.000.000 representado por 10.000.000 de acciones, al portador de $ 1 valor nominal cada una distribuidas así: Clase "A", 6.000.000 de acciones que representan un capital de pesos 6.000.000 con derecho a 5 votos por acción y Clase "B", 4.000.000 de acciones que representan un capital de pesos 4.000.000 con derecho a un voto por acción. — Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. — Representación: la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o, en su ausencia, al vicepresidente quien tiene el uso de la firma social. — Fiscalización: será ejercida por uno o más síndicos según lo determinen los directores en vigor, nombrados por la asamblea que también deberá elegir igual número de suplentes. — La duración de sus funciones será de 2 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Aprobado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas el 13 de enero de 1981 bajo el número 00313.

El Presidente.

$ 342.000 — Nº 49.835

ACLARACION

COLUSSI HNOS.

S.A.C.I.F.

Se aclara que en el Boletín Oficial Nº 24.592 del 9|1|81 se publicó por un día el edicto de aumento de capital social, reforma de estatutos por aumento superior al quíntuplo y adecuación a la Ley Nº 19.550, y en él se omitió que la presentación legal de la sociedad está a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. La sede social está ubicada en la calle La Rioja Nº 1627, Dpto. "A", planta baja de Capital Federal.

La Abogada.

$ 60.000 — e.10|3 Nº 49.885 v.10|3|81

CONTRATOS

DE

SOCIEDADES

DE

RESPONSABILIDAD

LIMITADA

LA AUTOGENA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4 de febrero de 1981, ante el Esc. Manuel Alonso, se protocolizó el acta de fecha 22 de diciembre de 1980, de LA AUTOGENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; modificando la claúsula segunda: Domicilio: Tacuarí 1959, Capital Federal; su duración es de 99 años contados a partir del 22 de diciembre de 1938.

La Socia Gerente.

$ 36.000 — Nº 2.501

TRANSPORTES CASEROS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. Socios: Osvaldo José Norte Sabino, argentino, casado, abogado, domiciliado en Charcas 4148, 2º p., Capital, nacido el 23|9|49, C.I. 6.469.123; Guillermo Orlando Teijeiro, argentino, casado, abogado, domiciliado en Paraguay 1375, 4º p., "36", Capital, nacido el 2|7|54, D.N.I. 11.049.468 y José Cunale, argentino, casado, empleado, domiciliado en Cuba 2610, 7º p. "B", Capital, nacido el 23|8|50 C. I. 6.100.871. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 30|12|80. — Denominación: "TRANSPORTES CASEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Rodríguez Peña 546, 8º p., ofic. "B", Capital. — Objeto: Prestación de toda clase de servicios de transportes y fletes por vía terrestre de bienes en general en el país y en el extranjero en las condiciones permitidas por las normas vigentes. — Duración: 99 años contados desde el 20.12.80. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas así: O. J. Norte Sabino, 1.000 cuotas; G. O. Teijeiro, 1.000 cuotas y J. Cunale, 18.000 cuotas. — Administración: Todos los socios, con carácter de Gerentes. — Representación Legal: Uno cualquiera de los socios Gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$ 120.000 — Nº 2.510

JAQUE PRIMERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente: a) que doña Irma Antonia Cruzzetti, socia de "Jaque Sociedad de Responsabilidad Limitada", poseedora de 1250 cuotas sociales valor nominal 1000 pesos cada una, las vende, cede y transfiere a don Alberto Vicente Grinceri, por la suma de $ 1.250.000; b) que don Carlos Alberto Lescano socio de "JAQUE PRIMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", poseedor de 1250 cuotas sociales valor nominal 1000 pesos cada una, las vende cede y transfiere a don Haroldo Vicente Herrera por la suma de $ 1.250 000.— En consecuencia, el contrato social queda en lo pertinente modificado en lo siguiente: Capital Social: Se fija en la suma de Cinco Millones de Pesos, dividido en 5000 cuotas de mil pesos cada una y suscripto por los socios en la siguiente proporción: Haroldo Vicente Herrera: 2500 cuotas por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos; y Alberto Vicente Grinceri; 2500 cuotas por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos. — Administración, Dirección y Representación de la Sociedad: A cargo de Haroldo Vicente Herrera y Alberto Vicente Grinceri en carácter de Gerentes. — Uso de firma Social: A cargo de ambos socios gerentes en forma conjunta.

El Socio Gerente.

$ 126.000 — Nº 2.525

BAVA, LAVAZZA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Resolución del Señor Inspector General de Personas Jurídicas se hace saber por un día el siguiente edicto: 1. Socios: Jorge Leopoldo Bava, argentino, divorciado, nacido el 10|3|1940 L. E. número 4.305.703 ingeniero, domiciliado en Avenida Santa Fe 3069, Capital; Horacio Miguel Lavazza, argentino, casado, nacido el 13|2|1945 L. E. Nº 4.449.284, comerciante, domiciliado en Pasaje Carrillos 1940 Capital; Rubén Fernando Antonucci, argentino casado, nacido el 13|1|1937 L. E. Nº 4.206.143, comerciante, domiciliado en Doctor Luis Beláustegui 2632, Capital. — 2. Fecha de Constitución: Por Escritura Pública número 424 Registro 327 Capital, el 20|12|1980. — 3. Razón Social o la Denominación: BAVA, LAVAZZA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio Social: Cabildo 2130 — Piso 5º — Departamento "D" Capital. — 5. Objeto Social: Fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales e implementos para la construcción. — 6. Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital Social: Diez millones de pesos (Pesos 10.000.000.—) dividido en mil (1000) cuotas de diez mil ($ 10.000.—) pesos cada una. — 8. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Por todos los socios que revisten el carácter de gerentes. — 9. Organización de la Representación Legal: Por dos cualesquiera de los gerentes y dos firmas conjuntas. — 10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Los Socios.

$ 180.000 — Nº 49.741

ROZENTHULER Y BIANCHI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Resolución del Señor Inspector General de Personas Jurídicas se hace saber por un día el siguiente edicto. Por escritura Nº 63 del 12|11|1980 de Registro de la Capital Nº 2?7 la Sociedad "ROZENTHULER Y BIANCHI S. R. L. DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS", ha elevado su capital social a la suma de cien millones de pesos (Pesos 100.000.000.—) que los socios suscriben e integran en las siguientes proporcio-

nes: Héctor Rozenthuler y Héctor Raúl Bianchi $ 34.996.500 cada uno que representan 349.965 cuotas sociales de $ 100.— cada una: Elsa Irene Serebrinsky y Marta Susana Pizzano. $ 14.998.500, que representan 149.985 cuotas sociales de cien pesos cada una. — Se modifica la clasula cuarta del contrato social que queda redactada como sigue: Cuarta: El capital social es de cien millones de pesos dividido en un millón de cuotas sociales de cien pesos cada una. — El capital social se encuentre totalmente suscripto e integrado por los socios cuotistas en las siguientes proporciones: Héctor Raúl Bianchi y Héctor Rozenthuler; 350.000 cuotas sociales cada uno por valor nominal de $ 35.000.000.— cada uno: Elsa Irene Serebrinsky y Marta Susana Pizzano: 150.000 cuotas sociales cada una por valor nominal de $ 15.000.000.— cada una.

El Socio Gerente.
$ 126.000 — Nº 49.743

SIEGFRIED STIEGLITZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por esc. 147, Folio 429 del 19|11|81, ante Jorge P. Rey, titular del Registro 310 de Capital Federal Siegfried Stieglitz, casado en primeras nupcias, L. E. Nº 5.545.250, argentino, nacido el 20|8|26, domiciliado en Santa Rosa 2.155, Florida, Provincia de Buenos Aires, Vende, Cede y Transfiere a Norberto Gunter Meyer, casado, en primeras nupcias, argentino, empresario, L. E. Número 4.002.132, nacido el 4|7|23, domiciliado en Gervasio Méndez 3.425 Carapachay, Provincia de Buenos Aires, 3.585 cuotas que tiene en el capital de la sociedad "SIEGFRIED STIEGLITZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — La cesión se realiza por el precio del valor nominal de las cuotas que transfieren o sea $ 35.850; Luisa Sonia Scherzer de Stieglitz, casada en primeras nupcias, C. I. P. F. Nº 3.926.866, alemana, nacida el 4|10|30, domiciliada en Santa Rosa 2.155, Florida, Provincia de Buenos Aires, Siegfried Stieglitz y Norberto Gunter Meyer, dicen que Prorrogan la Duración del Contrato Social de la sociedad que vencía el 24|11|84 por el término de Diez Años o sea hasta el 24|11|1994.

El Escribano.
$ 114.000 — Nº 49.749

SIEGFRIED STIEGLITZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por esc. 148, Fº 431, del 19|11|81, ante Jorge P. Rey, titular del Registro 310, de Capital Federal, Siegfried Stieglitz, cas. en 1º nup., L. E. número 5.545.250, arg., nac. el 20|7|26, domiciliado en Santa Rosa 2155, Florida, Provincia de Bs. As., cede, vende y transfiere a Bernardo Adolfo Stieglitz, soltero, D. N. I. 14.255.052, hijo de Siegfried Stieglitz y de Luisa Sonia Scherzer, arg., nac. el 4|4|60, domiciliada en Santa Rosa 2155, Florida, Pcia. Bs. As., y a Geraldo Sigfrido Walter Stieglitz, soltero, D. N. I. 12.076.580, hijo de Siegfried Stieglitz y de Luisa Sonia Schezer, arg., nac. el 8-11|58, domiciliado en Santa Rosa 2155, Florida, Pcia. Bs. As., 400 cuotas que tiene en el capital de SIEGFRIED STIEGLITZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. La cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas cedidas, o sean $ 4.000 para c|u. de los cesionarios. Norberto Gunter Meyer, cas. en 1º nup., L. E. 4.002.132, arg., empresario, nac. el 4|7|23, domiciliado en Gervasio Mendez 3425, Carapachay, Prov. Buenos Aires, cede, vende y transfiere a Luisa Sonia Scherzer de Stieglitz, cas. en 1º nup., C. I. P. F. 3.926.866, alemana, nac. el 4|10|30, domiciliada en Santa Rosa 2155, Florida, Pcia. Bs. As., 3.590 cuotas o sea la totalidad que tiene en la sociedad Siegfried Stieglitz Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza por el precio del valor nominal de las cuotas cedidas, o sea $ 35.900. Como consecuencia de la cesión de cuotas dejan reformado y adecuado el contrato social de Siegfried Stieglitz Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que en el futuro será del siguiente tenor: Denominación: Siegfried Stieglitz, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio legal en la ciudad de Bs. Aires sin perjuicio de poder trasladarse cuantas veces lo considere conveniente y establecer sucursales, agencias o filiales en cualquier punto de la República o del extranjero. Duración: 30 años a partir del 25|11|64. Objeto: Explotación del ramo de construcciones tanto de edificios, como de edificios de propiedad horizontal, compra y venta de terrenos, edificios y construcciones. Capital: $ 180.000.000 dividido en 18.000.000 de cuotas, v|n. c|u. $ 10, las que se encuentran totalmente integradas y suscriptas en la siguiente proporción: Siegfried Stieglitz: 8.100.000 cuotas, por $ 81.000.000; Luisa Sonia Scherzer de Stieglitz: 8.100.000 cuotas, por pesos 81.000.000; Bernardo Adolfo Stieglitz: 900.000 cuotas por $ 9.000.000; y Geraldo Sigfrido Wálter Stieglitz, 900.000 cuotas por $ 9.000.000. Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen. Gerentes: Siegfried Stieglitz y Luisa Sonia Scherzer de Stieglitz, en forma individual e indistinta cualquiera de ellos; Bernado Adolfo Stieglitz y Geraldo Sigfrido Walter Stieglitz, en forma conjunta o uno cualquiera de ellos juntamente con uno cualquiera de los restantes socios gerentes. Domicilio sociedad: Reconquista 336, P. 11º,

El Escribano
$ 330.000 Nº 49.750

ACLARACIONES

BOLI-BOTTIER

S. R. L.

Se comunica que en el contrato de reactivación de BOLI-BOTTIER S.R.L. el nombre correcto de la socia Elsa Lydia Gentile de Izzo es como se menciona, y no como figuró en la publicación anterior de fecha 17|12|80, recibo Nº 40.058.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1981.

El Gerente.
$ 30.000. e. 11|3 Nº 50.042 v. 11|3|81

AMCAPE CONSTRUCCIONES

S. R. L.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que en la publicación de los términos del contrato de AMCAPE CONSTRUCCIONES S.R.L., efectuada en el Boletín Oficial con fecha 24|2|81 se omitió consignar el término de su duración el cual es: de 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Rec. Nº 48.308.

El Socio Gerente.
$ 36.000 e. 11|3 Nº 50.060 v. 11|3|81

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a HORACIO ARMANDO GONZALEZ, para que tome intervención en los autos: "González, Horacio Armando s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de seguir la causa con el señor Defensor de Ausentes. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 23 de 1981. — Jorge Eduardo Dal Zotto, secretario.
$ 32.000.— e.11|3 Nº 2.583 v.11|3|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a MOISES AYZENBERG, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ayzenberg, Moisés s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. — El presente deberá publicarse una vez por mes y durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1980. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 19.600.— e.1º|10 Nº 46.249 v.1º|10|80
$ 19.600.— e.3|11 Nº 47.713 v.3|11|80
$ 19.600.— e.3|12 Nº 49.502 v.3|12|80
$ 24.000.— e.16|2 Nº 1.743 v.16|2|81
$ 24.000.— e.11|3 Nº 2.550 v.11|3|81

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, con asiento en la calle Talcahuano Nº 490, 6º piso, Capital Federal, cita al demandado don RICARDO MIGUEL ANGEL MORELLO, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos: "Peyru de Morello, Claudia Elena c|Morello, Ricardo Miguel Angel s|divorcio" dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1981. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 88.000.— e.11|3 Nº 2.576 v.12|3|81

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica a JUAN CARLOS PITTANO, JUAN JOSE LA RUFFA y O.T.O. TURISMO, que en el juicio: "Raposo, Nilda y otros c|Oto Turismo y otros s|daños y perjuicios", ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, marzo 24 de 1980. — Por estos fundamentos y citas legales, en definitiva, Fallo: I.) Haciendo lugar a la demanda, en la forma expuesta, con costas y a la excepción de falta de legitimación opuesta por "A.T.A. Turismo", con costas por su orden. — II.) Rechazando la excepción opuesta por Tato Vázquez, con costas. — III.) En consecuencia, condeno a "O.T.O. Turismo, Juan José La Ruffa, Juan Carlos Pittano y Carlos Tato Vázquez en forma solidaria a entregar a cada una de las actoras Nilda Raposo, Elsa R. Pettigiani y Samira Lladhon, dentro del plazo de diez días tres pasajes —uno para cada una de ellas— aéreos a Europa, Via Lisboa, Madrid, escalas convenidas o a fijar por las actoras de conformidad con lo pactado en su momento y regreso a Buenos Aires o, en su defecto el importe equivalente de ellos al momento de su cumplimiento. — IV.) Difiérese la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para el momento de la ejecución de sentencia. — V.) Cópiese, notifíquese, y, en su oportunidad, previo cumplimiento y devolución de las causas anexas, archívese. Arturo Ricardo Yungano, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — José Luis González, secretario.
$ 200.000.— e.11|3 Nº 50.079 v.12|3|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por quince días a MARIA VERA ZABA o SABA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Saba, Natalia María s|Adopción", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Tristán Bravo, secretario.
$ 48.000.— e.11|3 Nº 2.546 v.12|3|81

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO PEDRO COSTA y CARMEN EMILIA GALLERI DE COSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$ 40.000 e. 11|3 Nº 2.324 v. 13|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|3|81 al 9|3|81.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CESAREO ECHEVARRIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1981. — Luis Guillermo Khöler, secretario.
$ 40.000 e.11|3 Nº 49.006 v.13|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 4|3|81 al 6|3|81.

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos "Frassinelli, Cayetano Julio Alberto Silvio s. Sucesión ab-intestato", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO JULIO ALBERTO SILVIO FRASSINELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$ 40.000 e. 11|3 Nº 2.140 v. 13|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27-2-81 al 3-3-81.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Doctor Ricardo M. Richards, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Doctor Gastón Llantada, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital, comunica que en autos "TRUVI S. R. L. s|quiebra - incidente de calificación de conducta", se ha calificado como culpable y fraudulenta la conducta de los imputados Alberto Mario Truffa y Ernesto Mauricio Villasana. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 3 de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.
e. 11|3 Nº 6.249 v. 11|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que se cita al imputado MANUEL GOMEZ PELLON, para que dentro de los 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Veliar S. A. s| quiebra s|incidente de calificación de conducta", a cuyo efecto publíquese edicto por un día sin cargo en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 2 de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.
e. 11|3 Nº 6.250 v. 11|3|81

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de PANORAMIC SAICPFIA, Expediente Nº 41.553, el síndico designado es el contador Dino Ricardo Deón, con domicilio constituido en Lavalle 1459, 10 piso, oficina 159|60, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de mayo de 1981. Señálase la audiencia del día 3 de julio de 1981, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese al fallido para que dentro de 24 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituídos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 3 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
e. 11|3 Nº 6.251 v. 17|3|81

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, hace saber por 5 días que se ha declarado abierto el concurso preventivo en los autos caratulados "VICTORES, RAUL PLACIDO s|concurso preventivo" con fecha 24 de febrero de 1981. Se emplaza a los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1981 ante el síndico designado, contadora Evelina Cristina V. López, con domicilio en Avenida La Plata 2144, departamento A, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de agosto de 1981, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Horacio A. Grillo, secretario.
$ 220.000 e.11|3 Nº 49.985 v.17|3|81

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días la quiebra de "SIEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico Teresa Josefa Río con domicilio en Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 13 de abril de 1981. Fíjase la fecha del día 19 de junio de 1981 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores si hubiere lugar. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas,

ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, y denunciare la ubicación de los que no estén, como así también pondrá a disposición del Tribunal todos sus bienes e informará el lugar de ubicación de los inmuebles; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, incs. 2 y 7 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, marzo 5 de 1981. — Héctor A. Patr[illegible], secretario.
e. 11|3 Nº 6.252 v. 17|3|81

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de PORT-CHAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndico Raquel Benmalka García, Sarmiento 559, piso 4º, ofic. 67|68, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de abril de 1981. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 1º de julio de 1981 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que obren en su poder. Intímase al deudor a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, y para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentos.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11|3 Nº 6.253 v. 17|3|81

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por cinco días la quiebra de ADIB CANEN SALVADOR, Síndico Abraham Elías Gutt, [illegible] 252, piso 9º, ofic. D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de mayo de 1981. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 8 de julio de 1981 a las 9 horas, con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder. Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentos.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11|3 Nº 6.254 v. 7|3|81

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por un (1) día en el expediente Nº 6.776, "KOHN OSCAR s|quiebra" incidente de calificación de conducta, la declaración como culpable y fraudulenta la quiebra de Don Oscar Kohn, matrícula 4.048.493 (Arts. 235 e inc. 1º y 11 y Art. 236 inc. 5, 6 y 7 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11|3 Nº 6.255 v. 11|3|81

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 del suscripto, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo, transferible, número 171.543-1 por $ 4.207.177 del Banco de Intercambio Regional, Agencia Palermo, en Buenos Aires, el 5 de marzo de 1980 a la orden de ORTIZ CARMEN LUISA, con vencimiento el 9 de abril de 1980, con lugar de pago en Avenida Santa Fe 4016 de esta Capital. — Publíquese tres días con intervalo de cinco días cada uno.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. — Alberto M. R. Goerri, secretario.
$ 60.000 e. 11|3 Nº 2.587 v. 11|3 81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46. Hace saber que en autos "DANYMAR S.R.L." se ha resuelto dar por finalizado el concurso y el cese de las medidas previstas por el artículo 66 de la Ley 19.551.
Oscar Sergi, secretario.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — $ 20.000 e. 11|3 Nº 50.000 v. 11|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del doctor Manuel Wechsler, Secretaría Nº 13 a cargo del suscripto, cita y emplaza a estar en derecho a la ausente SUSANA ELENA PEDRINI DE BRONZEL, por el término de noventa días desde la última publicación del presente. — Publíquese por cinco días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — Nicolás H. Azzaro, secretario.
$ 160.000 e. 11|3 Nº 49.912 v. 17|3|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, cita a don JOSE MARIA FERNANDEZ en los autos "Perrone, Angel Ricardo c|Fernández, José María y José Antonio s|sumario" (expediente número 153.765, para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda (art. 486 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de dársele por decaído el derecho de hacerlo y nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Hugo N. Pifarré, secretario.
$ 72.000 e. 11|3 Nº 50.033 v. 12|3 81

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos de CESAR ROJAS que se hallen comprendidos en la enumeración del artículo 38 de la Ley Nº 18.037 y que se consideren con derecho a percibir la indemnización prevista en el artículo 248 de la Ley Nº 21.297, haciéndoseles saber que deberán en igual plazo constituir domicilio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, con carácter gratuito en razón de lo dispuesto por la Ley Nº 18.345.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Carlos E. Casalia, secretario.
e. 11|3 Nº 6.257 v. 11|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Venc.	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23| 2|81	CHEBIB ISMAEL HAWILA	11|3	13|3|81	49.131	40.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	23| 2|81	CESAR JULIO FRIGERIO	11|3	13|3|81	49.828	40.000
4	8	Jorge Eduardo Dal Zotto	20| 2|81	EDUARDO OSCAR LUSQUINOS	11|3	13|3|81	2.536	40.000
5	10	Alicia B. Alvarez	26| 2|81	DIANA GRISELDA GUERRERO DE SUSTAITA	11|3	13|3|81	49.863	40.000
6	11	Hugo Carrillo	27| 2|81	ERNESTO FEDERICO HABEGGER y MARIA FRANCISCA RUBINICH DE HABEGGER	11|3	13|3|81	49.744	40.000
6	11	Hugo Carrillo	4| 3|81	ELSA ELENA BETTA DE ODRIOZOLA	11|3	13|3|81	2.504	40.000
6	12	Luis Alberto Dupou	19| 2|81	FRANCISCO D'AMICO	11|3	13|3|81	2.521	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	23| 2|81	CECILIA FERNANDEZ DE AMAGO	11|3	13|3|81	2.528	40.000
9	17	Margarita H. Amengual de Anisano	27| 2|81	ANTONIO FEDERICO LANZO	11|3	13|3|81	2.531	40.000
10	19	Martín J. Durand	3| 3|81	JACOBO ISAAC ENGIEL y|o JACOBO ISAAC ENGEL	11|3	13|3|81	49.780	40.000
11	21	Julio Campos	19| 2|81	MARIA DE LA ESCLAVITUD ARAN VDA. DE MAGALLANES	11|3	13|3|81	2.515	40.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12| 2|81	DOMINGO YANNIBELLI y ROSA ISABEL LUCA DE YANNIBELLI	11|3	13|3|81	2.513	40.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	19| 2|81	LUIS ALBERTO DEL VECCHIO	11|3	13|3|81	2.503	40.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	16| 2|81	MARIA ENRIQUETA DE URQUIZA DE VILLAR SAENZ PEÑA	11|3	13|3|81	2.508	40.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	23| 2|81	ELSA ALICIA FERRERO DE INSOLERA	11|3	13|3|81	49.828	40.000
15	29	Beatriz F. Scaravonati	11| 2|81	ROSA BORGIA DE BEIROA	11|3	13|3|81	49.717	40.000
15	30	José Luis González	2| 3|81	LUIS PASCUAL DEMARCO y ADELA DEMARCO DE SAPIA	11|3	13|3|81	2.527	40.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4| 3|81	ELIAS ALEJANDRO SEGUI	11|3	13|3|81	2.532	40.000
17	34	Tristán Bravo	25| 2|81	CARLOS EGUIBAR	11|3	13|3|81	49.753	40.000
18	36	María Isabel Millán	26| 2|81	SIXTO ANTONIO MOYANO Y MARIA ANGELICA LIZZA DE MOYANO	11|3	13|3|81	2.529	40.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4| 3|81	OLGA ELISA PEREYRA	11|3	13|3|81	2.533	40.000
20	39	Luis José Carballido	28|11|80	SANTIAGO MOTTA	11|3	13|3|81	49.729	40.000
20	40	María C. Parisi de Chamorro	17| 2|81	ANTONIO FERNANDO ENRIQUE NUDO	11|3	13|3|81	2.514	40.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 2|81	ENRIQUE RAMON BARRERA	11|3	13|3|81	49.735	40.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24| 2|81	ROSA MATILDE GELSOMINO VDA. DE RIZZO	11|3	13|3|81	2.546	40.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24| 2|81	PETRA HEREDIA VDA. DE PONTELLI	11|3	13|3|81	49.830	40.000
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 2|81	ERUNDINA AMEZQUETA DE VIDAL	11|3	13|3|81	49.827	40.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	23| 2|81	MARIA ANGELICA SUAREZ DE FRANCHI	11|3	13|3|81	2.505	40.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4| 3|81	CARMELO JOSE COBELLO	11|3	13|3|81	2.534	40.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	31|10|80	MAURICIO BERG	11|3	13|3|81	49.849	40.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 2|81	RICARDO ESCUDERO	11|3	13|3|81	2.537	40.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	3| 3|81	AMBROSIA CARRILLO DE GARCIA	11|3	13|3|81	49.816	40.000
27	54	Beatriz A. Verón	2| 3|81	JOSE RUGGIERO	11|3	13|3|81	2.541	40.000
27	54	Miguel Angel Secchi	25| 2|81	GREGORIO VARRONE, CONCEPCION D'AMICO, PASCUAL MIGUEL VARRONE, FELIPE GREGORIO VARRONE Y ELVIRA DIAZ	11|3	13|3|81	49.730	40.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|12|80	LUIS QUIRCO	11|3	13|3|81	49.763	40.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|12|80	ESTHER NEIMAN DE KAPLAN	11|3	13|3|81	2.507	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 2|81	TATIANA TOHEREDNITCHENKO DE COLACELLI	11|3	13|3|81	49.839	40.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13| 2|81	IGNACIO PONTE	11|3	13|3|81	2.540	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	12| 2|81	MARTIN DUHAU	11|3	13|3|81	2.517	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	4| 3|81	LUIS [illegible] ALBORNOZ	11|3	13|3|81	2.530	40.000
30	60	Santiago González Balcarce	[illegible] 3|81	[illegible] OLIVES	11|3	13|3|81	49.832	40.000
30	60	Ester Ricsel	16|12|80	VICE[illegible] GENTILE	11|3	13|3|81	2.523	40.000

e. 11|3 Nº 1.603 v. 13|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Pedro Carlos Narvaiz, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Livia Cecilia Pombo cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente a JOSE BENJAMIN INGRATTI, D.N.I. Nº 5.414.621 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.045 que se le sigue por inf. al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 27 de febrero de 1981. — Livia Cecilia Pombo, secretaria.

e. 11 3 Nº 6.256 v. 17|3|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 19|11|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ERICA HUMILDE QUIROZ BORNAND, nacida el 29 de marzo de 1952 en Temuco, Prov. de Cautín, Chile, hija de José Artidoro Quiroz y de Delia Bornand, soltera, ama de casa y domiciliada en Rosa Tornquist 762, de Tornquist.
Bahía Blanca, febrero 27 de 1981. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

c.11|3 Nº 6.258 v.11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 2|12|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ALEJANDRA ORIANA TOLOZA SANHUEZA, nacida en Ciranilahue, Arauco, Chile, el día 31 de marzo de 1960, hija de Gregorio e Irena, soltera, ama de casa y domiciliada en Gorriti 2038, de B. Blanca.
Bahía Blanca, febrero 27 de 1981. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e.11|3, Nº 6.259 v.11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 11|2|1981, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña IRELA SANHUEZA LOPEZ, nacida el día 16 de diciembre de 1936, en Coronel, Prov. de Concepcion, Chile, hija de Raúl Sanhueza y de Ana Luisa López Aguayo, casada, ama de casa y domiciliada en Gorriti 2038, de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, febrero 27 de 1981. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e.11|3 Nº 6.260 v.11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 17|12|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña PATRICIA BENEDICTA QUIROZ BORNAND, nacida el 5 de setiembre de 1954, en Temuco, Prov. de Cautín, Chile, hija de José Artidoro Quiroz y de Delia Bornand, soltera, ama de casa y domiciliada en la calle Estomba 680, dpto. 2, de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, febrero 27 de 1981. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e.11|3 Nº 6.261 v.11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 2|12|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don GREGORIO TOLOZA PEÑA, nacido en Curanilahue, Prov. Arauco, Chile, el 6 de enero de 1938, hijo de Juan Francisco y de Dominga Peña, casado, empleado y domiciliado en Gorriti 2038, de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, febrero 27 de 1981. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e.11|3 Nº 6.262 v.11|3|81

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de octubre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a PRIETO OSVALDO, domiciliado en Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.263 v. 11|3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de diciembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a CANIZA, DINA ALCIRA, domiciliada en Eldorado Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.264 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a CABRAL SOSA, PRAXEDES IGNACIA, domiciliada en Chacra Nº 18, Posadas Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.265 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a FIEBIG, ALBINO, domiciliado en Ayacucho 502, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.266 v. 11|3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a RAVIOLO, JOSE DOMINGO, domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.267 v. 11|3 81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de octubre de 1980 se concedió la nacionalidad argentina a SCHMIDT, MARTHA, domiciliada en Leandro N. Alem, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.268 v. 11'3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia, de fecha 23 de octubre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a GONZALEZ PENAYO, PELAGIA, domiciliada en Villa Dolores, Posadas; Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.269 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de agosto de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a MEDINA EULOGIO, domiciliado en Villa Dolores, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.270 v. 11|3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a DOS SANTOS, JOSE LUIS, domiciliado en Aristóbulo del Valle, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.271 v. 11'3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 5 de noviembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a HRYCYNIUK, MARIA, domiciliada en Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.272 v. 11'3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 5 de noviembre de 1980 se concedió la nacionalidad argentina a HABEL, MAHA, domiciliada en Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.273 v. 11'3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a MARTIN, ELFRIDA, domiciliada en Monte Carlos, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

11|3 Nº 6.274 v. 11'3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 9 de febrero de 1980 se concedió la nacionalidad argentina a BOQUET DEL PUERTO, MAFALDA RAMONA I, domiciliada en Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.275 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de octubre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a ARCE CHAVEZ, ELIODORO, domiciliado en Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.276 v. 11|3'81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de noviembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a CABRERA, ROBERTO, domiciliado en Villa Dolores, Posadas, Misiones — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.277 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de octubre de 1980 se concedió la nacionalidad argentina a ROJAS, EUGENIO GREGORIO; domiciliado en San Martín 4406, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.278 v. 11|3|81

El Juzgado Fede al de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a DIAZ SILVA, ANA ESTHER, domiciliada en Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.279 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 9 de diciembre de 1980 se concedió la nacionalidad argentina a GONZALEZ GIMENEZ, FULVIA, domiciliada en Avda. San Martín 2042, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.280 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a MARTIN, WALDEMAR, domiciliado en Monte Carlos Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.281 v. 11|3|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 26 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a WEISS, HELMUT, domiciliado en Puerto Rico, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 23 de febrero de 1980. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|3 Nº 6.282 v. 11|3|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber por tres días en el juicio BONFIGLIO OSCAR ALBERTO c|CAMPITELLI GUILLERMO, s|ejecutivo, Expediente Nº 27.097, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 17 de marzo de 1981, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Cap. Federal. Un departamento sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicado con frente a la Avda. Del Libertador esq. Tobias, del Balneario Pinamar Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. Aires, designado en el plano P. H. 39-90-77, como U. F. 1, integrada por el Polígono 00-01, con una superficie cubierta de 138,34 m2., semicubierta de 13,94 m2. y descubierta de 285,33 m2, lo que encierra una superficie total de la unidad funcional de 437,61 m2. Porcentual 0,504. Tiene por nombre Fiú, según un cartel enclavado en el jardín y consta de living, comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina, pieza y baño de servicio, ocupado por el demandado como casa de veraneo. Nomenclatura Catástral: Circuns. IV, Sec. W, Manz 38, Parcela 2, Subparcela 1, Polígono 00-01. Base: $ 81.519.564. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, y Sellado de Ley, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá el domingo 15 de marzo, de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. Hernán Lorezon Coda, secretario.

$ 276.000 e. 11|3 Nº 50.005 v. 13,3 81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos. HERNANDEZ MADRID de PISCCIOTANO, VILMA E. c|BARBALACE, ANA s|ejec. Expte. Nº 56.696, que el martillero Raúl A. Amadeo rematará el día miércoles 18 de marzo de 1981, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el siguiente inmueble: Un departamento para vivienda ubicado en el Parque de los Patricios, calle Pedro Echagüe 2970|72|74, unidad 3 del piso 1º, a metros de la Avda. Brasil, sin ascensor, al contrafrente, con servicios individuales de calefacción y agua caliente. Consta de las siguientes comodidades: Hall de entrada, living con chimenea a leña, dormitorio principal, comedor, otro dormitorio en L, baño y cocina instalados con sus correspondientes artefactos, patio con parrilla. En entrepiso está en obra otro dormitorio. En total 150 metros cuadrados de construcción, aproximadamente, falta terminación en algunos pisos que están cubiertos con alfombras. Registra las siguientes deudas: a la Municipalidad de Bs. As.: $ 88.000 s|fs. 171 a diciembre 1980, y a O.S.N. $ 220.116 s|fs. 167 a setiembre 1980. Está registrado con Matrícula 207.492.003. Nomenclatura Catastral: Circunscrip. 2, Sección 24, Manzana 14, Parcela 7, superficie total 107 metros cuadrados con 03 dm. cuadrados. Porcentual, 12,18 % sobre el total del edificio. Ocupado por su propietaria, existe mutuo hipotecario que dispone su entrega desocupado en caso de ejecución, dentro de los 16 días de reclamado. Base: $ 24.563.977. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 5|1.000, al contado, en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero, quien dará mayores informes en su oficina, Cangallo 1143, piso 5º Nº 69, T. E. 35-1176. La unidad a subastarse puede ser visitada los días lunes 16 y martes 17 de marzo de 1981, de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1981. Jorge J. Fargos, secretario.

$ 420.000 e. 11|3 Nº 49.418 v. 13|3|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "SOC COOP. DE CREDITO LTA. BERNASCONI c|GOLDSCHMIT SIFRIDO y otro s|ejec.", Expte. número 31.589|79; que el martillero Guillermo Méndez, rematará el 25 de marzo de 1981 a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital. El 50 por ciento indiviso del inmueble sito en Carlos Calvo 2354 (entre Matheu y Pichincha), Capital. La finca mide 7m. 75 cm. de frente N. 32 m. fondo E.; 32m83cm. costado O. y 7m.75cm. contrafrente S. Deudas: Municipales $ 61.920 al 24|4|80 y OSN pesos 198.195 al 15|5|80. Base: $ 3.175.290; al contado; seña y comisión de práctica, más 5 por mil sellado del boleto; todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los 3 días anteriores al remate de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo 6 de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 168.000 e. 11|3 Nº 49.954 v. 13|3|81

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos CLISAN S.A.C.I. y F. s|quiebra, que los martilleros Mariano M. Espinosa Rawson y Alberto M. Toschi (auto de subasta del 20|11|80), rematarán

el jueves 19 de marzo de 1981, a partir de las 15 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores). 2º) El inmueble ubicado en Perú 303, Capital. Se trata de un edificio de tres plantas de aproximadamente 1.763 m2. de superficie total construida con terreno de 300 m2. Base: $ [illegible]. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. 3º) Sin base y al contado: Máquinas, elementos, muebles y productos de laboratorio, medicinales (humanos y veterinarios), cosmetológicos y de perfumería; muebles y máquinas de oficina, acondicionadores de aire, aparatos telefónicos intercomunicadores Gelsso, 28 bolsas de cal, 62 de cemento, 41 de yeso, etc., etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata. Exhibición: A partir del jueves 12 de marzo, de 9.30 a 12.30 diariamente, menos domingos. No se admitirán reclamos por parte de los compradores por error en la denominación, estado, cantidad o peso de los bienes muebles en razón de la amplia exhibición de los mismos.

Buenos Aires, marzo 5 de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 460.000 e. 11|3 Nº 49.984 v. 17|3|81

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 17, hace saber por tres días en autos, ZEBALLOS DE MAESTRO MIA MABEL c|ZIMMERER DE BOSSANYI VALERIA ANA PAULA s|ordinario, Expte. Nro. 37.455, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 23 de marzo de 1981, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, la unidad ubicada en la calle Cuba 1993, entre Echeverría y Sucre de esta Capital, identificada como número cuatro, partida número 1.083.507, compuesta de un ambiente grande, con ventana a la calle, con dos placares, baño, cocina, lavadero y terraza, existiendo una línea telefónica correspondiente al número 783-9257, según manifestaciones ocupada por el señor Vaccarezza, deudas de O.S.N. 128.586, Municipales 94.729. No se adeudan expensas comunes hasta octubre de 1979. Base $ la 2|3 partes de la valuación fiscal o sea $ 5.437.282. Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado en efectivo 5 por mil. Se visita los días 17, 18, 19 y 20 de marzo de 10 a 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 6 de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 180.000 e. 11|3 Nº 49.966 v. 13|3|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica en autos: AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES c|MATO JESUS LUIS s|ejecución prendaria, que el martillero don Modesto Iriart rematará el día 24 de marzo de 1981, a las 10.30 horas en el local de la calle Rivadavia 7480 de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor usado marca Fiat tipo Sedan 4 puertas, modelo 128 "C" del año 1979, motor marca Fiat Nº 128A-033-3118058, chasis marca Fiat Nº 128-BE-2575016, dominio Nº C-906998 en el estado que se encuentra. Base $ 7.640.050 al contado. Comisión 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1981. — Horacio Liberti, secretario.

$ 100.000 e. 11|3 Nº 49.983 v. 13|3|81

Nº 8

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 comunica por tres días en autos caratulados BANCO JUNCAL COOPERATIVO LIMITADO c|MARINARO DOMINGO y otros s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 16.479, que el martillero Eduardo Abel Esposito rematará el día 20 de marzo de 1981 a las 9 horas en el Salon de Ventas de la calle Humberto I 2042, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle General Guido 380 y 384, entre las de Córdoba y Buines. Terreno mide 8,66 mts. de frente al S.O. por 34,64 de fondo al NE. Superficie total 299,9824. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 44; Parcela 32. Base: $ 108.901.000. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento en efectivo y al contado. Entrega libre de ocupantes (cláusula 5ª mutuo hipotecario). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y pagar el sellado de ley (5 por mil). El inmueble podrá visitarse los días 18 y 19 de marzo de 1981 de 10 a 11,30 horas. Deuda Municipal $ 1.464.277. El inmueble consta de dos plantas con un total de tres departamentos que consta cada uno de dos dormitorios living comedor baño y cocina y están ocupados por: Pedro Spartaro y Flia. (P. B.) acceso por el Nro. 380. Planta Alta el 1º ocupado por Enrique Cejas y Flia.; y el 2º Domingo Marinaro y Flia. acceso por el Nº 384.

Buenos Aires, marzo 4 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 300.000 e. 11|3 Nº 49.987 v. 13|3|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|TRANSPORTE MINERO VIAL S. A. s|ejec. prendaria" Expte. Nº 146.397; que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de marzo de 1981, a las 14,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233 de esta Capital, un automotor marca Mercedes Benz chassis marca Mercedes Benz Nº 351.309-15-004246, tipo chassis con cabina, modelo 1.517,48, año 1979, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.957-10-051;353, equipado con 7 ruedas armadas completas de fábrica y demás accesorios standard de fábrica, de industria argentina, dominio C-867.080, venta al contado, seña 30 %, comisión 10 %, más el 5 por mil de sellados de ley, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base de la subasta $ 50.510.323,50 debiendo cumplirse con lo dispuesto en el art. 579 del Cód. de Proc. La exhibición se realizará los días 19, 20 y 23 de marzo de 1981, de 9 a 12 horas, en Azul 60 de esta Capital.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Guillermo H. Méndez, secretario.

$ 128.000 e. 11|3 Nº 2.549 v. 12|3|81

Nº 17

Juzgado de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por 3 días en autos: "BANCO DENARIO S. A. c|FHARCA S.A.C.I.F.A. s|ejecutivo hipotecario - Expte. 201.436", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 19 de marzo de 1981, a las 11.30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Avellaneda, sito en la calle Villa de Luján 1646 entre Heredia y vías del FF.CC. Provincial, designado según título como lote 48 de la manzana P, y que mide 10 mts. de frente al N.O., igual extensión en el contrafrente al S.E.; 92,85 mts. de fondo en el costado S.O. y 92,80 mts. en el costado N.E., encerrando una superficie de 928.23 m.c., cuya nomenclatura catastral es: Circ. II; Sec. R; Frac. VI; Parcela 30 y Nº de Partida 60.373, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. De acuerdo al contrato de mutuo la demandada se compromete en caso de remate entregar el inmueble al comprador libre de ocupantes. Días de visita al inmueble: 12, 13 y 16 de marzo en el horario de 15 hs. a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 150.000.000,00 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,50 %. (Seña, comisión y sellado en efectivo en el acto de la subasta).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 240.000 e. 11|3 Nº 50.019 v. 13|3|81

Nº 39

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 39, comunica por 3 días, en autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO c|MOLINARI, OSCAR E. y otra s|ejec. hipotecaria. Expte. 167.264", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 19 de marzo de 1981, a las 11,45 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Joaquín V. González 1540|42 entre A. M. Cervantes y Camarones, edificada en el lote 5 de la Manzana 32 y que mide 8,66 mts. de frente al N.E. por 46,89 mts. de fondo al costado S.E. y 46,86 mts. en el costado N.O., cuya Nomenclatura Catastral: Circ. XV; Secc. 79; Manz. 63; Parc. 5, con Nº de Partida 261.186, que cuenta con las siguientes comodidades: Planta baja 1 patio cubierto; 2 habitaciones; 3 baños (2 de ellos totalmente instalados); cocina; pasillo y en el fondo un tinglado sin cerrar. En la parte alta: 1 pieza; 1 cuartito y terraza. En el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 58.500.000,00 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,50 % (todo en efectivo en el acto del remate). El inmueble puede ser visitado los días 16, 17 y 18 de marzo de 15 a 18 hs. El mismo se encuentra ocupado por el demandado y su familia. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Adeuda por O.S.N. 4º|78; 1º, 2º, 3º y 4º|79; 1º, 2º, 3º y 4º|80. Por Imp. Municipales: 3º76; 1º|79 y Anual de 1980.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Nora C. González de Rosselio, secretaria.

$ 276.000 e. 11|3 Nº 50.020 v. 13|3|81

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial y Comercial Nº 42, comunica por 3 días, en autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. c. FRIBOES de BENCICH, EMILIA IRMA s|Ejecución Hipotecaria", Expte. 40.684, que el martillero Julio C. O. Bastiani, a propuesta de parte, rematará el día 19 de marzo de 1981, a las 12.30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, los siguientes bienes inmuebles: 50 % indiviso de la propiedad calle Ministro Brin 1299|97 esq. Clavarría 201|231, de la Capital, inscripta en la Matrícula 4-1877 cuya nomenclatura catastral es Circ. III, Secc. 6, Manz. 62, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Adeuda por Imp. Municipales 1º y 2º|73; 1º y 2º|74 ant.; 2º y 3º|75; 1º, 2º y 3º|76; años 1977, 1978, 1979 y 1980 (anual). — Por O.S.N. adeuda: 1º, 2º y 3º|68; 2º|69; 2º|70; 3º, 4º, 5º y 6º|74; 1º al 5º|75; 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º y 9º|76; 1º al 6º|77; 1º, 2º, 5º y 6º|78; 1º al 6º|79; 1º al 4º|80. Cod. 13: 1º y 2º|61; 1º y 2º|62; 1º, 2º y 3º|63; 1º, 2º y 3º|64; 1º, 2º y 3º|65; 1º, 2º y 3º|66; 1º, 2º|67; 1º y 2º|68. Agua por medidor: 1º, 2º y 3º|65; 1º|67; 1º y 2º|68; 1º y 2º|69; 1º y 2º|70; 1º y 2º|71; 1º, 4º y 5º|72; del 1º al 6º|79 y 1º, 2º y 3º|80. — Base: $ 992.002.000, al contado. Seña: 25 %. Comisión: 3 % (ambas en efectivo en el acto de remate). Sellado: 0,50 %. — Este inmueble podrá ser visitado los días 12, 13, 14, 16, 17 y 18 de marzo de 1981, en el horario de 8 hs. a 12 hs. — En dicho inmueble funciona un mercado público con puestos para venta y locales a la calle los que totalizan la cantidad de 90 unidades. Los mismos son alquilados día por día. Instalaciones completas actualmente funcionando. — Acto seguido se rematará el 50 % indiviso de la finca calle Tucumán 822|828, de la Capital Federal, inscripta en la Matrícula 14-1202, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 6, Parc. 5, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Esta propiedad adeuda por Imp. Municipales: 1º y 2º|73; 1º y 2º|74; ant. 2º y 3º|75; [illegible] 2º y 3º|76; anual año 1977; 1978; 1979 y 1980. — Por O.S.N.: 2º|70; 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 9º|75; del 1º al 5º; 7º y 9º|76; 1º al 6º|77; 1º, 2º, 4º, 5º y 6º|78; del 2º al 6º|79 y del 1º al 4º|80. — Base: $ 992.002.000 al contado. Seña: 25 %. Comisión: 3 % (ambas en efectivo en el acto del remate). Sellado: 0,50 %. Este inmueble podrá ser visitado los días 16, 17 y 18 de marzo de 1981, de 10 hs. a 12 hs. — Este inmueble cuenta por la entrada del Nº 826 con un local de negocio actualmente ocupado. Por las entradas correspondientes a los Nros. 822 y 828 se accede a los altos donde se distribuyen 4 Departamentitos con 2 habitaciones, cocina y baño cada uno. Todos ocupados. En la entrada del Nº 822; y en la del Nº 828 se encuentran 5 piezas ocupadas con cocinas y baños compartidos. También todos ocupados. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1981. — Teresa E. Riccseco, secretaria.

$ 492.000.— e.11|3 Nº 50.017 v.13|3|81

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por tres días en autos BANCO POPULAR ARGENTINO c|GONZALEZ NESTOR D. y Otra s|ejec. prend. Exp. 20.502, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Viernes 20 de Marzo 1981, a las 12,30 hs en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: un automóvil marca Fiat, Modelo 128, L1975, Motor Fiat Nº 2.315.437, Chasis Fiat 1.598.828, Dominio B-1.295.260, Base: $ 5.402.151. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe días hábiles en Av. Directorio 768, Capital, en el horario de 9 a 12 horas. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Rafael J. Nigro, secretario interino.

$ 192.000 e. 11|3 Nº 49.985 v. 13|3|81

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, comunica por 3 días, en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S. A. c| OLIVERA, PEDRO G. R. s|ejecución hipotecaria. Expte. 37.104", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 19 de marzo de 1981, a las 12 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: 5 quintas ubicadas en Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires y en un solo block y cuyas características son: Parcela 24, quinta 201, compuesta de 37,50 m. de frente por 75 m. de fondo con una superficie de 2.812,50 m. c., matrícula 5.327; nom. cat. circ. IV; secc. E. Quinta 201, parc. 24, cta. cte. 22.909; parcela 12, quinta 101, compuesta de 45 m. de frente por 45 m. de fondo con una superficie de 2.025 m. c., matrícula 5.328; nom. cat. circ. IV; secc. E. Quinta 101; parc. 12, cta. cte. 22.870; parcela 5 quinta 133, compuesta de 37,50 m. de

frente por 65 mts. de fondo con una superficie 2.437,50 m. c., matrícula 5.012; nom. cat. circ. IV, secc. E. Quinta 133, parcela 5, cta. cte. 22.760; parcela 19-quinta 132, compuesta de 37,50 mts. de frente por 65 m. de fondo con una superficie de 2.437,50 m. c., matrícula 5.009; nom. cat. circ. IV, secc. E. Quinta 132, parc. 19, cta. cte. 22.761 y parcela 5-quinta 202, compuesta de 37,50 m. de frente por 67,50 m. de fondo con una superficie de 2.531,25 m. c., matrícula 5.329, nom. cat. circ. IV; secc. E; quinta 202, parc 5, cta. cte. 22.919, en el estado en que se encuentran y que se exhiben. Base: $ 173.466.331,00 al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,50 por ciento. Todo en efectivo en el acto del remate. Las parcelas se hallan desocupadas, sin ningún tipo de edificación ni mejoras, como así no se encuentran demarcadas las calles correspondientes que circundan a las parcelas y se encuentran a la altura del Km 70 de la ruta que va a E. de la Cruz a la izquierda de la misma y frente al primer refugio. Días y horas de visitas: Todos los días de 8 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 3 de 1981. — A. R. Vila de Gene, secretaria.

$ 300.000 e. 11|3 Nº 50.018 v. 13|3|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GIUNTA DE GIUNTA y de don JOSE MIGUEL ANGEL GIUNTA. Publíquese por tres días.
— Patricia G. de Gatzke, secretaria.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1981.

$ 40.000 e. 9|3 Nº 48.859 v. 11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 3|3 al 5|3|81.

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ANTONIO RUIZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1980. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 40.000.— e.10|3 Nº 47.463 v.12|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18|2 al 20 de febrero de 1981.

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Hugo Molteni, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, hace saber que en los autos "Zapolniskof, Jorge Luis s| Concurso civil", con fecha 27 de noviembre de 1980, se ha decretado abierto el concurso civil de don JORGE LUIS ZAPOLNISKOF. El síndico designado es el Dr. Rodolfo Moreno, con domicilio en Sucre Nº 2480, piso 4º, dpto. "8", Capital. Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presente al síndico en el domicilio indicado, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de abril de 1981, debiendo la sindicatura, de acuerdo con el art. 35 de la ley citada, presentar los informes individuales el día 22 de mayo de 1981. En cuanto al informe general que dispone el art. 40 de la Ley 19.551, deberá ser presentado al Juzgado por la sindicatura el día 15 de junio de 1981. A los efectos de lo dispuesto por el art. 14 inc. 4º de la ley citada, fíjase la audiencia del día 6 de julio de 1981, a las 10 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires 23 de febrero de 1981. — Hugo Carrillo, secretario.

e. 5|3 Nº 6.172 v. 11|3|81

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN JOSE DE ROSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1981. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 40.000 e. 9|3 Nº 48.860 v. 11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|3 al 5|3|81.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA FORASTIERI DE BENSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 40.000.— e.9|3 Nº 48.405 v.11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|2 al 2|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, emplaza a doña MARIA ERIDAN CUNHA MATOS, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente, en los autos "Varela Christin, Carlos Sergio s|información sumaria". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1981. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 64.000.— e.10|3 Nº 49.875 v.11|3|81

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ZUFIAURRE. — Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 40.000.— e.9|3 Nº 1.952 v.11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 23|2 al 25 de febrero de 1981.

Nº 29

Artículo 725, Inciso 2º del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA TRIONFANTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1980. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 40.000.— e.9|3 Nº 1.796 v.11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18|2 al 20 de febrero de 1981.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMINO FERVIENZA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1981. — María Amelia Beiró, secretaria.

$ 40.000.— e.9|3 Nº 47.600 v.11|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|2 al 23 de febrero de 1981.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por quince días en los autos caratulados: "BERNUNZO, FELIPA JOSEFA y otro s|cancelación de certificado", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de diciembre de 1980 ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible OP número 113360128, Nº 0270399, con vencimiento el 2 de enero de 1981 por valor de pesos veintidós millones seiscientos treinta y dos mil setecientos uno ($ 22.632.701), emitido por el Banco Hipotecario Nacional el 19|12|80 a nombre de Felipa Josefa Bernunzo y Luis Roberto Rossano. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días de la última publicación que a continuación se ordenará siempre que en el intervalo no se deduzca oposición... el término indicado precedentemente expirará a ... sesenta días corridos. Felipe M. Cuartero, juez".

Buenos Aires, febrero 10 de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.020.000.— e.4|3 Nº 49.180 v.24|3|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por cinco días el concurso preventivo de "Saipe S.A.". — Síndico: Jorge C... con domicilio en la calle Uruguay 2??, piso 8º, "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de abril de 1981. — Se fija la audiencia del día 10 de junio de 1981, a las 9.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, la que se realizará con los que concurran. — Se fijan los días 18 de mayo y 9 de junio de 1981, a los efectos que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.72.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 220.000.— e.10|3 Nº 49.870 v.16|3|81

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1981, se resolvió: ... Declarar en quiebra a ACUSTA, SOCIEDAD ANONIMA fijar plazo hasta el 6 de mayo de 1981 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico Rogelio Emilio Pascual Montoto, domiciliado en Vidal 2375, piso 7º "E" y 9º "F"; fijar audiencias para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de agosto de 1981, a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, y en tres días de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107); e) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 5|3 Nº 6.173 v. 11|3|81

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 10, hace saber por 15 días en los autos: "BARRERO DE STAWNICZY, GLADIS C. y otro s| cancelación" el siguiente proveído: "Buenos Aires, 27 de octubre de 1980. — I. Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del D.L. 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que se detalla: nominativo y transferible, emitido por The First National Bank of Boston, "Bco. de Boston", Sucursal Flores, Cap. Fed. a favor de Stawniczy Gladis Carmen Barrero de y|o Stawniczy Juan Ignacio, con domicilio en la calle Terrero 242, Piso 3º "C" Capital, con fecha 29 de agosto de 1980, pagadero el día de su vencimiento el 26 de setiembre de 1980, por la suma de pesos once millones seiscientos veintiún mil cien ($ 11.621.100), en concepto de monto colocado y de pesos doce millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos ($ 12.557.200) al cobro, sin haber sido endosado. Nº 254.873. — II. Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago del documento descripto dentro del plazo de sesenta (60) días, contados desde la última fecha de publicación de edictos, sino hubiera oposición de interesados. — III. Publíquense edictos por quince (15) días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1980. Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.440.000 e. 20|2 Nº 1.968 v. 12|3|81

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de PUBLICIDAD EXITUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Síndico: Isaac Teler, con domicilio en Corrientes 4347, 8º, Dpto. 24, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26|3 de 1981. — Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el 3 de junio de 1981, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, con los que concurran. — Intímase a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551 en cinco días. — b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. — c) ... al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. — d) Ordénase interceptar la correspondencia y entregarla al síndico. — e) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — f) Intímese a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, febrero de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 10|3 Nº 6.212 v. 16|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de "CABRERA HEBER, OMAR". Síndico: Héctor Miguel Fulvino, con domicilio en calle Chile 1934 (piso alto), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de mayo de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de agosto de 1981, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires 25 de febrero de 1981. — Gastón F. Llantada secretario.

e. 5|3 Nº 6.174 v. 11|3|81

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "PIANZOLA Y CIA. S. R. L. — Expediente Nº 23.472. Síndico: Amalia Carolina Odato, con domicilio en la calle Montevideo 708, piso 2º, Dpto. C a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de veinte días. Deberán presentarse la totalidad de los acreedores hubieran o no verificado su crédito en su oportunidad. La junta de acreedores tendrá lugar el día 20 de abril de 1981 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital y se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

e.9|3 Nº 6.194 v.13|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Avda. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Amex, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Suipacha 472, séptimo piso, oficina 703 de esta ciudad, debiendo sus acreedores presentar al Síndico designado: C. P. N. Dr. Bernardo Sandler, domiciliado en Rodríguez Peña 434, piso séptimo, hasta el día 15 de mayo de 1981, los títulos justificativos de sus acreencias y que la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 29 de julio de 1981, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, ubicada en el Palacio de Tribunales, calle Talcahuano 550, planta baja, con aquellos que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 300.000.— e.10|3 Nº 49.823 v.16|3|81

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por 15 días que en autos "KRAISELBURD DE ARONIN, JOSEFA y otros s|Cancelación de certificados" se ordenó la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo Nros. 3.072.362 a nombre de Guillermo Raúl Aronin o Josefa Kraiselburd de Aronin por $ 1.280.000 Nº 2.072.4[illegible]; número 2.072.463; número 2.302.516; Nº 2.302.548; Nº 2.302.5[illegible] por las sumas de $ 3.320.000; $ 45.130.000; $ 5.040.000;

$ 21.130.000; $ 6.420.000 con vencimientos al 10|12|80, al 24|12|80, al 26|12|80, al 29|12|80, al 2|1|81 y 2|1|81 respectivamente. Los últimos 5 certificados extendidos a nombre de Josefa Kraiselburd de Aronin o Guillermo Raúl Aronin o Ed---do César Aronin o Edgardo Oscar Aronin o Susana Ernestina Aronin orden recíproca y por el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal 19 Capital Federal, **y dispone** el pago de los mismos si **transcurrido 60 días** desde la fecha **última publicación no** se dedujera oposición.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario

$ 900.000.— e. 26|2 Nº 48.526 v. 18|3|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, a cargo del **Dr. Fernando J.** Pascual, en los autos caratulados: **"HAEDO AUTOMOVILES S.A. s|Quiebra"**, cuyo Síndico es el Sr. Contador don Jorge León Wahnish, con **domicilio en la Avda** Corrientes 1642, 8º piso, **oficina** Nº 144, T.E. 35-9591, se haga **saber a los** acreedores que deberán **presentar al fun**cionario designado, los **títulos justificativos** de sus créditos **dentro del plazo** que vence el día 20 de mayo de 1981 advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que **disponen** los Arts. 35 y 40 en los **plazos normados** por las citadas **disposiciones. — En** caso de proponerse **concordato resolutorio** se convoca a los **acreedores para** la reunión del día **30 de julio de 1981**, a las 9 horas, la **que se realizará** en la Sala de Audiencias **del Juzgado con** los que concurran. — **Asimismo se** hace saber a los acreedores **que podrán impugnar** los informes **en los términos** previstos por los Arts. 36 **y 41 de la Ley 19.551.** — Intímase al fallido **y a sus ex** directores para que dentro **de las 48 horas** constituya domicilio **dentro del radio** del Juzgado, bajo apercibimiento **de tenerlo** por constituido en **los Estrados del** Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — **Fernando J. Pascual**, secretario.

e. 10|3 Nº 6.213 v. 16|3|81

El Juzgado **Nacional** de Primera **Instancia** en lo **Comercial** Nº 9, **a cargo del** Dr. Juan Carlos **Carvajal, Secretaría número** 18, a cargo **del Dr. Fernando J.** Pascual, en los **autos caratulados: "FERRARA, DANIEL s|Quiebra"**, **cuyo Síndico** es el Sr. **Contador don** Lipski, **Abel Mauricio, con domicilio en la** calle Lavalle 3616, P.B. 2. — **Se** hace saber a los **acreedores** que **deberán** presentar al **funcionario designado, los títulos** justificativos de sus **créditos dentro del** plazo que **vence el día 28 de abril de 1981,** advirtiéndose **al síndico que debe** presentar los **informes** que **disponen los** Arts. 35 y 40 en los plazos **normados** por las citadas **disposiciones. — En** caso de proponerse **concordato resolutorio**, se convoca a los **acreedores para** la **reunión** del día 2 de **julio** de **1981**, a las **9 horas**, la que se **realizará** en la Sala de Audiencias del **Juzgado**, con los **que** concurran. — **Asimismo**, se hace saber a los acreedores **que** podrán impugnar los informes en los **términos** previstos por los **Arts. 36 y 41** de la **Ley 19.551**. — Intímase al fallido **para** que **dentro** de las 48 horas, **constituya domicilio** dentro del radio del **Juzgado**, bajo **apercibimiento** de tenerlo **por constituido en** los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — **Fernando J. Pascual**, secretario.

e. 10|3 Nº 6.214 v. 16|3|81

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, del **Dr. Eduardo J. Milberg,** Secretaría Nº 19, comunica por dos días, **que** en autos: **"FINACO S.A.C.I. s|quiebra"**, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, que se aprobará en caso de no ser observado dentro de los diez días siguientes de esta publicación.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1980. — Angel O. Sala, secretario.

$ 64.000.— e. 10|3 Nº 49.745 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría **Nº 20**, hace saber **que** en los autos. **"CITRICOLE GUARANI S.A. s|Quiebra"** por resolución de **fecha** 17 de febrero de 1981, se **dispuso** prorrogar los plazos **para** que los **acreedores** efectúen ante **el** Síndico, la **presentación** de sus títulos y para **que éste** presente los informes que **prescriben los** Arts. 35 y 40 de **la** Ley 19.551, **llevando** las correspondientes **fechas a** los días 26 de marzo de **1981** y 15 de mayo de 1981, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — **Mario J. Tamburrino** Segui, secretario.

e. 10|3 Nº 6.215 v. 11|3|81

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría número 19, hace saber en los autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES s|cancelación de pagaré", que se ha ordenado la cancelación de un pagaré por pesos 8.000.000 librado por la firma "Alvarez Sáenz S.R.L." y endosado por la firma "Aguiluchos S.A.", con fecha de emisión 26 de febrero de 1980, y fecha de vencimiento 25 de mayo de 1980, autorizándose la percepción del valor del pagaré transcurrido sesenta días a contar desde la última publicación de este edicto, siempre que no mediare oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 600.000 e. 5|3 Nº 2.343 v. 25|3|81

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de **"DISCOR S.R.L."**, síndico Raúl Federico Ramos con domicilio en Maipú 464 8º piso ofic. 809, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 22 de mayo de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de agosto de 1981, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de los dos días del primer día de publicación bajo apercibimiento de tenerlos por Constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

e. 5|3 Nº 6.175 v. 11|3|81

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, que en autos: PESCASUR S.A. s|Quiebra, se ha dispuesto modificar las fechas establecidas en el auto declarativo de quiebra, por las siguientes: Presentación Informes Prescriptos por Arts. 35 y 40, Ley número 19.551: 14 de mayo de 1981 y 5 de junio de 1981, respectivamente, Junta de Acreedores: 29 de junio de 1981, a las **9 horas.**

Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Alfredo J. F...ndez Quiroga, secretario.

e. 9|3 Nº 6.195 v. 13|3|81

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de **GRINGALET S.R.L.** — Expediente Nº 41.140, el síndico designado es el contador Benjamín Klingenfeld, con domicilio constituido en Tucumán 1429, 6º piso, "A" Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de marzo del corriente año — Señálase la audiencia del día 26 de mayo de 1981, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar librados. — Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 9|3 Nº 6.196 v. 13|3|81

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 13, Secretaría número 26, en obrados: "Banco Europeo para América Latina (BEAL) S.A. s|Cancelación de pagaré" manda publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires 10 de setiembre de 1980. Autos y Vistos: Considerando el suscripto que de las constancias de autos surge con suficiente fuerza de convicción la existencia del **pagaré individualizado a fs. 1 vta. con vencimiento el 5 de junio de 1980, por la suma de $ 200.000.000 como asimismo su posterior desaparición, por lo que en este caso corresponde aplicar la disposición legal del Art. 89 del Dto. Ley 5.965-63. — Por ello, Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia y con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. — 2) Autorizar su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación y en caso de que se dedujese oposición** de terceros. — 3) Publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos. — 4) Lo dispuesto precedentemente deberá cumplirse previa caución real a satisfacción del juzgado, hasta cubrir la suma de pesos 200.000.000. — Notifíquese. — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez" — Las características del pagaré cuya cancelación se ordena son las que a continuación se transcriben: Librador: "Barbagelatta, Marchetti y Compañía S.A.; orden de: "Albino Rozzi e Hijos S.A." endosado sucesivamente por: "Albino Rozzi e Hijos S.A.", "Augusto y Renato Vascetti S.A.C.I.I.F.", "Banco de Mendoza de Olavarría S.A." y "Banco Europeo para América Latina (BEAL) S.A."; lugar de libramiento: Olavarría, Pcia. de Buenos Aires: fecha de libramiento: abril 10 de 1980; importe: $ 200.000.000; vencimiento: junio 5 de 1980; lugar de pago: San Martín, Mendoza. — Se deja asimismo constancia que, con fecha 20 de octubre de 1980, el Tribunal interviniente revocó el auto del 10 de setiembre antes transcripto en cuanto exigía caución real, sustituyendo ésta por caución juratoria, que fue prestada por la peticionante.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1980 — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 2.040.000 e. 2|3 Nº 48.986 v. 20|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto en los autos de "INHOUDS-KLEIN CONSTRUCCIONES S.A. s|Quiebra" hace saber por cinco días que atento la excusación planteada por el contador Mario Agüero; y cesando la actuación del mismo, desígnóse en su reemplazo al contador José Elías Steinberg, con domicilio en Lavalle 1844, 7º, Of. 43.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 10|3 Nº 6.216 v. 16|3|81

Nº 16

Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en autos "CELIA, HAYDEE A. y Otra s|Cancelación", se ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de Celia Haydée Amalia y Martino Mónica Haydée, con vencimiento 7 de abril de 1980, Nº 3017404 y por la suma de $ 17.650.000, emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal San Juan. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1980. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 660.000.— e. 10|3 Nº 49.716 v. 30|3|81

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TIBAT, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en la calle Alsina 1609, 8º, of. 49 de Capital Federal y establecimiento industrial en Intendente Neyer 1325 de Beccar (Prov. de Buenos Aires). — Fíjase hasta el día 20 de mayo de 1981, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Fanny Levin, con domicilio en Boulogne Sur Mer 598, piso 6to., of. 17 de Capital Federal. — Señálase el día 3 de agosto de 1981 a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicada en el Palacio de Justicia (Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal).

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 300.000.— e. 10|3 Nº 49.841 v. 16|3|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, hace saber que en los autos caratulados: "PELCHAN S.A.C.I.A. s| Quiebra", se dispuso con fecha 20 de febrero de 1981: I) Fíjase la audiencia del día 6 de abril de 1981, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acord. de la Excma. del 13 del 1º de 1957). — II) Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. — Síndico: Alberto Sadi; domicilio Paraná 1053, piso 4º "A".

Buenos Aires 25 de febrero de 1981. — Carlos Jorge Señariss, secretario.

e. 5|3 Nº 6.176 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha 23|2|81, se declaró abierto el Concurso Preventivo de FRUTICOLA BIANCO A.C.I. e I.S.A Síndico designado Sr. Ernesto Oscar Puerta, con domicilio en Uruguay 229, 8vo. piso, of. 33. Fíjase plazo hasta el día 27|5|81 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, en el domicilio del Síndico. Fíjase la audiencia del día 29 de julio de 1981 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (acordado de la Excma. Cámara Comercial del 13|4|57).

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 320.000.— e. 10|3 Nº 49.803 v. 16|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "TIRITRONIC, SOCIEDAD ANONIMA", que fue decretada el día 30 de diciembre de 1980. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 13 de mayo de 1981. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de julio de 1981 a las 9 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Mario Berrocal, con domicilio en la calle Montevideo 711, 3º piso of. "6". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires. 18 de febrero de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 5|3 Nº 6.177 v. 11|3|81

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días en autos: "Agencia Perú Luis C. Berenguer y Cía. S.C.A. c|Lucena, Miguel Angel s|sumario", que se cita a Miguel Angel Lucena para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 56.000.— e. 10|3 Nº 49.811 v. 11|3|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 42, comunica por cinco días el concurso preventivo de COMPETROL, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 323 piso 17 Capital Federal. — Síndico José María [illegible] Jausoro con domicilio en Lavalle 1438, piso 3, oficina 19 Capital. — A quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de junio de 1981, convocándoselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal Criminal y Co-

rreccional, Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 2, el día 27 de agosto de 1981, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiese.

Buenos Aires, febrero 25 de 1981. — Alberto R. Güerri, secretario.

$ 300.000 e. 5|3 Nº 49.296 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos caratulados: "EXACT S.A.C.I.F.A. Y DE SERV. s|Quiebra", Expte. Nº 2.455; que la conducta de la fallida y la de los señores Adhelma Margarita Chamorro Vilas de Peluffo Martini, C.I. Nº 3.148.703 de la Policía Federal; Joaquín Jorge Villegas González, C.I. Nº 4.946.366, de la Policía Federal; Osvaldo Vilas Figallo, C.I. Nº 3.553.073 Policía Federal; Daniel Ciro Bonoccore, C.I. Nº 4.812.924 de la Policía Federal; y Jorge Adolfo Silberman, C.I. Nº 2.979.075, de la Policía Federal, ha sido calificada como fraudulenta y culpable (art. 235, incs. 10 y 11, y art. 236 incs. 5º y 6º, de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 3 de febrero de 1981. — Javier Fernández Moores, secretario.

e. 10|3 Nº 6.219 v. 12|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Paraná 386, piso 2º, cita a MARIA EUGENIA LOPEZ CALVO para que comparezca a estar a derecho en los autos "López Calvo María Eugenia, s|ausencia con presunción de fallecimiento" de conformidad con los arts. 5º y 6º de la Ley Nº 20.000. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1980. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$ 140.000 e. 6|3 Nº 49.533 v. 12|3|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, Callao 635, piso 4º, Capital; cita y emplaza a don HERMELINDO FERNANDO PEREZ para que comparezca dentro de los diez días a contestar la demanda en autos: "Martínez, Angel c|Pérez, Fernando Hermelindo s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1980. — Luis María Guerra, secretario.

$ 56.000.— e.10|3 Nº 2.539 v.11|3|81

Nº 41

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita al señor LUCIO RAGONESE, a fin de que comparezca a asumir la intervención que le corresponda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. Félix Héctor Osores, secretario.

$ 56.000.— e.10|3 Nº 49.764 v.11|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11| 2|81	CARLOS ARTURO JOSE TIZZONI	9|3	11|3|81	2.402	40.000
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20| 2|81	NAZARENO DENAMI	9|3	11|3|81	2.405	40.000
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19| 2|81	ENRIQUETA LEVY DE HERRMANN	9|3	11|3|81	49.563	40.000
2	3	Gustavo E. Toledo	25| 2|81	JOSE QUIVEO MIRANDA	9|3	11|3|81	2.431	40.000
2	4	Horacio Roberto Granero	25| 2|81	LEONARDO JUAN FORMAIONI	9|3	11|3|81	2.409	40.000
2	4	Horacio Roberto Granero	3| 3|81	ENRIQUE MARTINEZ VILLA	9|3	11|3|81	2.439	40.000
2	4	Horacio Roberto Granero	15| 9|80	JUSTA PASTORA VEGA DE MIGLINO	9|3	11|3|81	49.437	40.000
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	12|11|80	ALBERTO DACATRA	9|3	11|3|81	2.437	40.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|11|80	JUAN BARCELO	9|3	11|3|81	2.436	40.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25| 2|81	LIBERTO XIMELIS MIRO	9|3	11|3|81	49.431	40.000
5	10	Martín Amorortu	23| 2|81	CARMELO PALLOTTO	9|3	11|3|81	49.475	40.000
5	10	Alicia P. Alvarez	27| 2|81	CATALINA DEFILPO OLIVA	9|3	11|3|81	2.429	40.000
6	11	Hugo Carrillo	9| 2|81	JAIME PINKLER	9|3	11|3|81	2.435	40.000
6	12	Luis Alberto Dupou	11| 2|81	CATALINA BARCELO DE RODRIGUEZ	9|3	11|3|81	49.537	40.000
6	12	Luis Alberto Dupou	9| 2|81	ORESTES ELLERO	9|3	11|3|81	2.400	40.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 2|81	ALBERTO CONRADO DI ROSA	9|3	11|3|81	49.550	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	10| 2|81	ELOY PLANCHUELO	9|3	11|3|81	2.451	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	17| 2|81	OSCAR POMBO	9|3	11|3|81	49.474	40.000
8	16	Adriana C. de Frezza	27| 2|81	SALVADOR BONANNO	9|3	11|3|81	2.413	40.000
8	16	Adriana C. de Frezza	4| 2|81	AGUSTINA ANILIANYTE	9|3	11|3|81	49.549	40.000
8	16	Adriana C. de Frezza	9|12|80	DOMINGO LADISLAO URRESTARAZU y MARIA ALVAREZ DE URRESTARAZU	9|3	11|3|81	2.420	40.000
9	18	Alejandro Olazábal	2| 3|81	JULIO IGNACIO BASOMBRIO	9|3	11|3|81	2.422	40.000
9	18	Alejandro Olazábal	12| 2|81	JULIO ALBERTO ARGERICH	9|3	11|3|81	49.439	40.000
10	19	Martín J. Durand	26| 2|81	MARIA EDUVIGES FERNANDEZ DE BLANCO	9|3	11|3|81	49.443	40.000
10	19	Martín J. Durand	19| 2|81	ABELARDO GUTIERREZ	9|3	11|3|81	49.527	40.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27| 2|81	MIGUEL BAU y ESPERANZA ALVAREZ	9|3	11|3|81	2.442	40.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10| 2|81	ADELA PIROVANO	9|3	11|3|81	2.444	40.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	18| 2|81	AGUSTIN PRECEDO y LUISA DORETO MINNA FROMM DE PRECEDO	9|3	11|3|81	2.423	40.000
11	21	Julio Campos	27| 2|81	JOSE ERNESTO FERNANDEZ	9|3	11|3|81	2.407	40.000
11	22	Julio Campos	25| 2|80	ELISEO u ELICEO BOTTIGGI	9|3	11|3|81	49.442	40.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	11| 2|81	LUIS AMADEO DI MARTINO	9|3	11|3|81	49.432	40.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	24| 2|81	SALVADOR BELLIA	9|3	11|3|81	2.390	40.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	26| 2|81	ELIGIO PEREZ	9|3	11|3|81	2.399	40.000
13	25	Fernando B. Menéndez	27| 2|81	NICOLAS TERMINE	9|3	11|3|81	2.440	40.000
13	25	Fernando B. Menéndez	3| 3|81	LUIS ANTONIO NICOTRA	9|3	11|3|81	49.459	40.000
14	27	José Luis Caruso	22| 2|81	FRANCISCO JOSE CIARLO	9|3	11|3|81	2.411	40.000
14	27	José Luis Caruso	20| 2|81	PABLO PAOLAZZI	9|3	11|3|81	2.449	40.000
14	27	José Luis Caruso	27| 2|81	JUAN MARCELO BARRAGUE	9|3	11|3|81	2.412	40.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11| 2|81	ANTONIO SANTANA y MARIA MARCOS DE SANTANA	9|3	11|3|81	2.445	40.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25| 2|81	ESTEBAN OMAR GALVAN	9|3	11|3|81	2.414	40.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25| 2|81	RAMON FLORENCIO BELLIDO	9|3	11|3|81	49.438	40.000
15	29	José Eduardo Russo	26| 2|81	EDUARDO TABANERA	9|3	11|3|81	49.629	40.000
15	29	José Eduardo Russo	2| 3|81	EDUARDO LEON LOMBARDI	9|3	11|3|81	2.433	40.000
15	30	José Luis González	17|12|80	FRANCISCO VUOTO	9|3	11|3|81	2.434	40.000
17	33	Víctor J. Marredan Muñoz	24| 2|81	DOLORES o DOLORES CELESTINA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ Vda. de ARCURE	9|3	11|3|81	49.433	40.000
18	36	María Isabel Millán	18| 2|81	CONCEPCION NELIDA ALBAGNAC DE LARROSA	9|3	11|3|81	49.493	40.000
18	36	María Isabel Millán	2| 3|81	MARIA CASTIÑEIRA DE PAZOS	9|3	11|3|81	2.404	40.000
19	38	Martha B. Gomez Alsina	19| 2|81	MARGARITA EMMA DENOYA DE CLEMENTE	9|3	11|3|81	2.415	40.000
20	39	Luis José Carballido	25| 2|81	JOSE PAGANO	9|3	11|3|81	49.558	40.000
20	39	Luis José Carballido	25| 2|81	SILVIO JUAN ARNAUDO	9|3	11|3|81	49.553	40.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	23| 2|81	JOSE VILASETRU	9|3	11|3|81	2.441	40.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24| 2|81	BEATRIZ RAMOS DE ROBLEDO	9|3	11|3|81	2.378	40.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|12|80	CARLOS JOSE VASAPOLLO	9|3	11|3|81	49.448	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3| 2|81	JORGES GEORGES	9|3	11|3|81	49.536	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26| 2|81	CAMBA DE INCENSO, ANGELICA EUGENIA	9|3	11|3|81	2.395	40.000
23	45	Ana M. Beneventano	23| 2|81	NEMER BOMURAD	9|3	11|3|81	2.406	40.000
23	45	Ana M. Beneventano	31|10|80	SELVA ARGENTINA VEGA DE ARGAÑARAZ	9|3	11|3|81	49.551	40.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	19| 2|81	AMELIA POZZI DE VALIDO	9|3	11|3|81	2.447	40.000
24	47	Eduardo A. Collazo	23| 2|81	ENRIQUE LUCIO DANIEL GARCIA MANSILLA	9|3	11|3|81	2.453	40.000
25	50	María E. Giraudy	11| 2|81	SEBASTIAN SANTOS LEONARDI	9|9	11|3|81	2.408	40.000
25	50	María E. Giraudy	24| 2|81	JOSEFA BONANNO FERRARO DE BATTAGLIA	9|3	11|3|81	49.495	40.000
26	51	Julio C. Dávolos	23| 2|81	ESTHER SANSIMENAS DE DONIN	93	11|3|81	49.541	40.000
26	51	Jorge A. Quagliardi	25| 2|81	FELIX FERMIN SAMANIEGO	9|3	11|3|81	49.531	40.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	19| 2|81	SOFIA SARA PELUGORRIA DE SANCHEZ	9|3	11|3|81	2.452	40.000
27	53	Miguel A. Secchi	29|12|80	MATILDE VILAR	9|3	11|3|81	2.443	40.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	24| 2|81	ROLANDO LLANES	9|3	11|3|81	2.410	40.000
27	54	Beatriz Alicia Verón	24| 2|81	SILVIA MARIA MARVIN DE CORDERO	9|3	11|3|81	2.398	40.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25| 2|81	JOSE FERRARO	9|3	11|3|81	49.459	40.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9| 2|81	FRANCISCO STRUKELJ y LIDIA STRUKELJ	9|3	11|3|81	2.450	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|12|80	ENRIQUE ANTONIO VACCARO y AMALIA TERESA VACCARO	9|3	11|3|81	49.456	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	25| 2|81	MARIA MAGDALENA RIVIERA DE TABERNER	9|3	11|3|81	49.[illegible]43	40.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Emp. Publicación	Vence Publicación	Nº Recibo	$ Tasa
29	57	Liliana Filgueira de Casares	26 2|81	JULIO CESAR ESCALADA	9|3	11|3|81	49.760	40.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	24 2|81	NUNCIO PANARO	9|3	11|3|81	2.391	40.000
29	58	Marta A. Beiró	24 2|81	ELADIA FAUSTINA HERNANDEZ	9|3	11|3|81	2.438	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	3 3|81	ANTONIA MAULE viuda de LICHERI	9|3	11|3|81	49.423	40.000
30	60	Ester Riesel	11 2|81	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE NAVA	9|3	11|3|81	2.392	40.000

e. 9|3 Nº 1.803 v. 11|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3 3|81	MARIO EDELMIRO PARRA	10|3	12|3|81	2.469	40.000
2	4	Horacio Roberto Granero	19 12|80	ANTONINO CUCURULLO	10|3	12|3|81	2.488	40.000
3	6	José María Irigaray	23 2|81	DORA ELENA GAVILAN DE TROGER	10|3	12|3|81	49.686	40.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	26 2|81	IRENE ANA GRIMMER	10|3	12|3|81	49.595	40.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	17 2|81	LUISA PANIEGO	10|3	12|3|81	49.655	40.000
5	10	Martín Amorortu	23 2|81	SABATHEG EVANS DE CORONADO	10|3	12|3|81	49.624	40.000
6	11	Hugo Carrillo	27 2|81	MAURO MILITARE	10|3	12|3|81	2.498	40.000
6	11	Hugo Carrillo	25 2|81	MERCEDES LEMA MORGANO DE FERNANDEZ	10|3	12|3|81	49.579	40.000
7	13	Rolando Hugo Falke	22 12|80	JUAN JOSE BOSIO	10|3	12|3|81	2.455	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	25 2|81	NICOLAS PARADISO Y MARIA ROSA PARADISO	10|3	12|3|81	2.470	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	25 2|81	HECTOR SALARIS	10|3	12|3|81	2.482	40.000
8	16	Adriana C. de Frezza	25 2|81	ROSARIO CARDINALI O CARDINALE DE DRAMIS Y GENARO DRAMIS	10|3	12|3|81	49.589	40.000
11	21	Julio Campos	26 6|80	JUAN ANTONIO VALENTE	10|3	12|3|81	2.495	40.000
11	22	A. M. C. de Darañona y Vedia	3 3|81	JUAN EUGENIO CLAUDIO DE NICOLO	10|3	12|3|81	2.484	40.000
11	22	Julio Campos	24 2|81	MARIA JOSEFA ARAGON MARTINEZ Y CLEMENTE GALLEGO PORLAN	10|3	12|3|81	49.606	40.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	11 2|81	ALBERTO RENEE MAS	10|3	12|3|81	2.464	40.000
13	25	Susana M. R. Lima	26 7|79	JOSE SEGUNDO REIS	10|3	12|3|81	2.480	40.000
13	25	Fernando B. Menéndez	12 2|81	HUMBERTO CAMPAGNALE	10|3	12|3|81	2.483	40.000
13	25	Fernando B. Menéndez	13 2|81	REGINA ZEITUNE DE BRENER	10|3	12|3|81	49.710	40.000
15	29	José Eduardo Russo	24 2|81	RAIMUNDO OLAW FEDERICO MAHR VON STASZEWSKI	10|3	12|3|81	49.601	40.000
15	29	José Eduardo Russo	2 3|81	SABINA ADELA TEOFILO DE PIZARRO	10|3	12|3|81	2.459	40.000
15	30	José Luis González	2 3|81	CARLOS MARCELO RAMON BOSCH	10|3	12|3|81	2.456	40.000
15	30	José Luis González	19 12|80	SALOMON SCHVARTZMAN	10|3	12|3|81	49.591	40.000
15	30	José Luis González	4 2|81	CARLOS DESIDERIO PEREIRA	10|3	12|3|81	49.598	40.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12 2|81	MARCELINO SUAREZ	10|3	12|3|81	49.709	40.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3 3|81	GLORIA MARIA PUEYRREDON	10|3	12|3|81	49.610	40.000
20	39	Luis José Carballido	11 2|81	PALMERINO VELTRI	10|3	12|3|81	2.472	40.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	25 2|81	HERIBERTO GLIZT FERNANDEZ	10|3	12|3|81	2.473	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2 3|81	ADELMA OFELIA VERA	10|3	12|3|81	2.460	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27 2|81	NAZARENO MIGUEL CROCITTA	10|3	12|3|81	2.461	40.000
23	45	Ana M. Beneventano	2 3|81	MARIA ELENA PINASCO DE PINASCO	10|3	12|3|81	2.493	40.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	4 3|81	IVONE MARIA JURS DE FORN Y PUIG	10|3	12|3|81	49.695	40.000
25	50	María Eugenia Giraudy	23 2|81	ANGELA VIVA DE DANIELL	10|3	12|3|81	2.462	40.000
27	53	Ana María Luaces	8 5|80	VICTORIA RAGO	10|3	12|3|81	2.463	40.000
27	54	Miguel Angel Secchi	25 2|81	JUAN LUIS DI CARLO	10|3	12|3|81	49.597	40.000
27	54	Miguel Angel Secchi	3 3|81	ANA JULIA MARGARITA MARTINEZ O ANA JULIA MARGARITA MARTINEZ PIERES DE MARTI	10|3	12|3|81	49.596	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	26 2|81	CLEIRA GONZALEZ DE PEREZ	10|3	12|3|81	2.487	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	27 2|81	SURPIK CORBACIOGLU DE BOYADJIAN	10|3	12|3|81	49.569	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	2 3|81	ENZO ALBERTO VELAZQUEZ	10|3	12|3|81	2.478	40.000
30	60	Ester Riesel	13 2|81	RAFAEL LOZANO	10|3	12|3|81	2.485	40.000
30	60	Ester Riesel	4 12|81	MYRIAM ERICA GEORGINA BAMBERG O BAMBERG DE GARIBALDI	10|3	12|3|81	2.439	40.000

e. 10|3 Nº 1.804 v. 12|3|81

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Jorge Horacio Petruch	23 2|81	JUAN JOSE DURO	5	Inf. Art. 281 bis del Código Penal
4	113	Stella Maris Martínez	9 2|81	HECTOR ESTEBAN CAPRILE	5	Estafa y falsif. de instrumento reiterado
4	113	Stella Maris Martínez	9 2|81	RICARDO MORALES	5	Infracción Ley Nº 20.771
13	140	Oscar A. Pellicori	17 2|81	JORGE JOSE DIGIACOMO	5	Estafa
19	157	Conrado Bergesio	24 2|81	MANUEL ANTONIO CORVALAN	5	Robo reiterado
19	157	Conrado Bergesio	24 2|81	JESUS FRANCISCO MARTINEZ	5	Estafa
20	162	Raúl María Cavallini	17 2|81	JORGE LUIS ANTIQUEIRA	30	Estafa

e. 9|3 Nº 1.114 v. 13|3|81

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Raúl O. Lascano	4 2|81	GUILFREDO FRANCISCO SIRI SUAREZ	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	4 2|81	ANA MARIA TERESA RICCIARDI	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
1	1	Raúl O. Lascano	16 2|81	VICTOR PABLO LOSCHIAVO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
5	10	Hugo Juvenal Pinto	18 2|81	PEDRO JORGE SANTANGELO	5	Infracción al Art. 302 del Código Penal
6	11	Enrique E. Pigretti	4 2|81	RALPH o RODOLFO LINDER POPE	5	Infracción al Art. 302 del Código Penal

e. 9|3 Nº 1.113 v. 13|3|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de San Martín —Prov. de Buenos Aires—, a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Penal interinamente del doctor Enrique Grosso, cita y emplaza a GUSTAVO PAREDEZ GUZMAN para que en el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble enrolamiento. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 13 de febrero de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 5|3 Nº 6.178 v. 11|3|81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Nº 3 de San Martín, a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Inés Adela Daneri, sito en la calle Cerrito 24 de San Martín, comunica por diez días, en los autos "SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. c| VIGNES, ALBETC JUAN y otro s|usucapión", a los Sres. Vignes, Alberto Juan y Ferro, Martín Alberto, que se ha dictado la siguiente providencia: "San Martín, 5 de febrero de 1980. Por presentado, con el domicilio legal constituido y denunciado el real y por parte a mérito de la copia del poder acompañada. Agréguese la documentación acompañada y téngase presente. Por iniciada la presente demanda, la que tramitará según las normas del proceso sumario, córrase traslado a los accionados por el plazo de 10 días para que se presenten y la contesten, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 536 del CPCC. Notifíquese por cédula, la que se diligenciará de conformidad con lo dispuesto por la Ley 17.009, debiendo la parte indicar las personas autorizadas para intervenir en su diligenciamiento. Téngase presente lo demás peticionado y prueba ofrecida para su oportunidad. Proveo por Ley 20.581. — Publíquese por diez días. — Fdo.: Roberto H. Gitard. Juez Federal Subrogante"

San Martín, 28 de noviembre de 1980. Inés Adela Daneri, secretaria.

$ 360.000 e. 3|3 Nº 2.289 v. 16|3|81

Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, cita y emplaza a partir del quinto a contar de la última publicación del presente a OSVALDO GUSTAVO CORDONO, PASCUAL GUSTAVO ESTEBAN y SIXTO RODOLFO SOLARI, a presentarse ante este Juzgado Federal Nº 3 de San Martín a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría Criminal y Correccional de Instrucción del Dr. José Manuel de Estrada, en los autos número 3.646|80, caratulados "Cabrera, Juan Antonio s|Dcia.", bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes.

San Martín, 24 de febrero de 1981. — Mario Fernando Ganora, secretario.

e. 10|3 Nº 6.220 v. 16|3|81

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a CARLOS ANGEL MAFFEI para que comparezca dentro de los noventa días de la fecha a los autos: "Maffei, Carlos Angel s|presunción de fallecimiento, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4 a cargo del doctor Carlos Alberto Nogueira, bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley Nº 22.068.

Publíquense por el plazo de cinco días en los diarios "El Día" y "La Gaceta" y en el Boletín Oficial de la Nación".

La Plata, setiembre de 1980.

Carlos Alberto Nogueira, secretario.

$ 160.000.— e. 10|3 Nº 49.802 v. 16|3|81

ENTRE RIOS

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paraná, por Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a CRISTINA ISABEL PLANAS a contar desde a primera publicación del presente, para que comparezca a este juzgado a tomar la debida intervención en los autos: "Planas, Cristina Isabel Declaración de su presunto fallecimiento Expte. Nº 615 A. fs. 32". — Publíquese por cinco días.

Paraná, 20 de febrero de 1981. — Roberto José Izaguirre, secretario.

$ 160.000 e. 5|3 Nº 49.349 v. 11|3|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio "BLASCO JORGE ROMAN y otros c|MARGARIDO JOSE MARIA EDGARDO, Suc. y otro s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 28.040) que el martillero D. Alberto E. Bieule rematará el viernes 20 de marzo de 1981 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle California 2751|53|55|57, Unidad "14", planta baja y primer piso, Dpto. 58, Capital Federal, Matrícula F.R. 3-5.649|14, ocupado por el demandado, y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, baño de servicio y patio en planta baja, y dos dormitorios y un baño en la planta alta; ocupada por inquilina sin contrato (señorita Norma Taborda). No adeuda expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del 16 de marzo de 1981. Base: $ 66.164.320 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 34.000 e. 10|3 Nº 49.858 v. 16|3|81

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos: "VILLA PUEYRREDON S. COOP. C.C.U. c|Klein Nicolás s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 13.312, que el martillero Alfredo Agustín Taneff, rematará el día 13 de marzo de 1981 a las 16 horas en la calle Humberto Primero 2042, una finca ubicada en la zona norte de la Capital, con frente a la calle Julián Alvarez 1566, entre Honduras y El Salvador, siendo su terreno el Nº 2, manzana 19, tiene 8 m. 66 cm. de frente al S.E.; 30 m. 7 cm. de fondo en el costado S. O. y 30 m. 63 cm. en el N.E. — su contrafrente mide 8 m. 68 cm, lindando por el frente con calle Julián Alvarez, por el fondo con parte del lote 15, por el N. E. con el lote 13 C. y fondos del 14 y por el S. O. con el Banco de Crédito Real. Tiene aproximadamente 50 años de antigüedad siendo una casa con dos departamentos. El departamento del frente consta de tres habitaciones de 3 m. 50 cm. cada una baño de 1 m. 20 cm. por 1 m. 20 cm., cocina de 1 m. 20 cm. por 1 m. 20 cm., patio de 5 m. por 3 m. 50 cm., usandose como depósito de mercaderías. El departamento del fondo tiene dos habitaciones de 3 m. 50 cm. por 3 m. 50 cm. cada una, baño de 1 m. 20 cm. por 1 m. 20 cm. cocina de 1 m. 20 cm. por 1 m. 20 cm. y un patio de 5 m. por 2 m. 50 cm., pasillo de 10 m. por 1 m. 20 cm. todas estas medidas son aproximadas, siendo ocupado por el demandado juntamente con dos empleados, los señores Jorge Verón y Julio Drenesan. Con respecto al cuidado habitacional de ambos departamentos, es de regular estado de conservación. No existen expensas comunes. Se adeuda por Obras Sanitarias impuestos desde el año 1975 hasta la fecha y por Municipalidad desde el año 1976 hasta la fecha. — Base: $ 9.180.887. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. Al contado. Al mejor postor y en el acto del remate. En el estado en que se encuentra, pudiendo visitarse todos los días de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 336.000.— e. 9|3 Nº 2.492 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en los autos: "AMERICA LATINA COOP. DE CRED. LTDA. c|Iannicello, José Antonio" s| ejec. hipotecaria" Expte. Nº 23.775|79), que el martillero Juan Martín Legorburu rematará el día miércoles 18 de marzo de 1981, a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" calle Talcahuano 479 de esta Capital. El inmueble ubicado en la calle Presidente Urquiza 3681|83 en Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As. entre las de Olegario Andrade y José Mármol, Nomenclatura Catastral: Circuns. I; Sección P; Manzana 78; Parcela 12 que mide 8,66 frente por 3,66 fondo con una superficie total de 75 metros cuadrados. Con entrada por el Nº 3681 en la planta alta consta de un departamento de dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina y patio y en la terraza un dormitorio, baño y lavadero. Con entrada por el Nº 3683, planta baja de un salón local con dos grandes ventanales al frente. Se entrega desocupado. Se puede visitar todos los días hábiles de 15 a 18 hs. Base $ 15.000.000 al contado Seña 20 %. Comisión 3 % y sellado de ley en efectivo. Adeuda Imp. Munic. hasta el 5|5|80 $ 382.900 y O.S.N. hasta el 5|5|80 $ 150.000, sujeto a reajuste. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1981. — Julio C. Dávolos, secretario.

$ 276.000 e. 9|3 Nº 2.486 v. 11|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por tres días, en autos caratulados: "BAUER, HORACIO WALTER c|Clavileño S. A. y otro s| ejecutivo". Expediente Nº 46.369, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día miércoles 18 de marzo de 1981, a las 15,30 horas, en el salón de venta de la Asociación Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal a fracción de campo denominada "Estancia Las Mercedes" ubicada en el Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de la Propiedad: Circunscripción X; Parcela 1099; Partida 1.160, consta con una superficie de 394 Has. Ocupado y explotado por el demandado señor Marcelo Isaac Marchili, según constatación realizada en autos. El campo se encuentra sobre el camino denominado Fortín Irene, a unos 4 km de la Estación Pereda y 14 km aproximadamente de la Ruta Nacional Nº 3, siendo sus vecinos al N.E. calle por medio Etcheverry; al S.E. Las Blancas y|o Silgra S. A.; al S. Dupuy e Irigo; al S.O. Armesto; y al N.O. Estancia Doña Elda. La venta se efectúa "adcorpus". — El campo está dividido en 6 potreros. Tiene un molino y comparte otro con la propiedad Las Blancas. — Visitar los días 14, 15, 16 y 17 de marzo de 1981, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base $ 593.229.358. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 300.000.— e. 9|3 Nº 49.633 v. 11|3|81

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en el juicio: MONKASCH, JACOBO c|HERNANDEZ, JUAN y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 5.150), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte rematará el 24 de marzo de 1981, a las 17, horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle: Cangallo Nº 1.233, Capital Federal, la propiedad inmueble ubicada en la calle: Liniers (hoy calle 97) Nº 32, (hoy Nos. 2036|38|40) entre las calles: Belgrano (52) y Mitre (54), de la ciudad de General San Martín, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manzana 6, Parcela 4 [Inscripto el dominio bajo el Nº 1.717 del año 1965, del partido de General San Martín]), cuyo terreno mide: 10m.825, de frente por 43m.30 de fondo. Según constancias de autos está ocupada por el demandado. Puede visitarse los días: 20, 23 y 24 de marzo de 1981, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 horas. Base: $ 67.593.000 al contado. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 10 % en concepto de seña, el 3 % de comisión y sellado de ley (5 o|oo), todo en efectivo, y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Emilio E. Lozada, secretario.

$ 240.000 e. 10|3 Nº 49.760 v. 12|3|81

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en los autos: "CAJA DE CREDITO AGUIRRE SOC. COOP. LTDA. c. BODOURIAN RUBEN RICARDO s| Ejecutivo" (Expte. Nº 7.379)., que el Martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503|9218), rematará el próximo 24 de marzo de 1981, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: El 50 % indiviso del inmueble de la calle Chivilcoy 2815|17|19, de esta Ciudad, inscripto en la Matrícula 15-[illegible]. Consta de: 1 departamento en Planta Baja de hall, dos habitaciones, baño, cocina y patio y una escalera que conduce al 1º piso y comunica con el otro departamento: Primer piso, un departamento de hall, dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero cubierto y otra habitación grande usada de [illegible] que da a una terraza que comunica con el departamento inferior y en ella dos grandes terraza. Al frente, dos locales unidos entre sí por una puerta y un baño. El departamento del primer piso está ocupado por el demandado y familia el resto de la casa de encuentra desocupada. — Base: $ 93.977.260. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, ambos en efectivo. Visitar: Días hábiles, de 10 a 12 y 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 276.000.— e. 10|3 Nº 2.535 v. 12|3|81

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos caratulados "VIAPPIANI, DIDIMO c. VIAPPIANI ENSO s|Sumario", Expte. Nº 2.368|75, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 12 de marzo de 1981, a las 13.30 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: Un carrito para transporte mercadería; Un compresor marca "Ena" 1,9 HP; Un reloj eléctrico "Standard Eléctric"; Una cafetera automática, marca "Volterno"; Una pantalla infrarrojo; Una parrilla. Sin base y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en la calle Montiel 3037, Capital, los días 10 y 11 de marzo próximo de 10a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 112.000.— e. 10|3 Nº 49.786 v. 11|3|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, hace saber por tres días, en los autos: "BANCO ALAS COOP. LTDO. c| PEREYRA de ELIZALDE, INES JULIA s|ejecución hipotecaria, que el Martillero, Miguel Angel Desimone, rematará el día jueves 12 de Marzo de 1981, a las 10 horas en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles, cada uno por separado: Un lote de terreno con frente a la calle 25 de Mayo señalado con el número 638 entre las de Vicente López y Avenida General Roca de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, que consta de 8,76 mts. de frente S.E.; 35,03 mts. en el lado Sud-Oeste; 8,66 mts. Nor-Oeste en el contrafrente y 34,99 mts. en el lado Nord-Este; Superficie total 300,44 mts. 2. Información Catastral: Circ. I; Secc. E; Manzana 153, Parcela 18; Partida 2978 y según títulos Lote 11 Manzana 21. — Base: $ 12.091.800. Tres lotes de terrenos, próximos a la Estación Tristán Suárez, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, a saber: Lote 1; con frente a la calle número uno, esquina calle catorce; 7,33 mts. Oeste Nord-Oeste; 4,02 mts. en la ochava Norte: 22.60 mts. lado Nord Este: 7,71 mts. lado Sud Este y 24,66 mts. lado Sud Oeste; Superficie total 221.5812 m2. — Base: $ 1.784.333. — Lote 23 con frente calle número uno: 10 mts. en su frente al Nord Oeste: 23,62 mts. lado Nord Este: 10,06 mts. lado Sud Este y 22,57 mts. lado Sud Oeste: Superficie total 230,95 m2. — Base: $ 1.568.366 Lote 24 con frente a la calle número uno 10 mts. en su frente al Nord Oeste: 24,66 mts. en su lado Nord Este: 10,05 mts. en su lado Sud Este y 23,62 mts. en su lado Sud Oeste. Superficie total 241.40 m2 — Base: $ 1.622.133. — Información Catas-

tral; Circ. IV; Secc. D; Manzana 159, Parcela 1; 23; 24 Partidas 71.640; 101.381; 101.382; según títulos Lotes 1; 23; 24 Manzana 32. — Un lote de terreno ubicado en el Partido de Coronel Brandsen, que mide 37,50 mts. en su frente al Sud Oeste sobre la calle Coronel Suarez por 80 mts. de fondo, o sea una superficie total de 3.000 m2. — Base: $ 459.933 Información Catastral, Circ. VI; Secc. L; Quinta 3; Parcela 25 Partida 25.730; según títulos Lote 25, Quinta 3 plano de subdivisión 13|21|70; paraje "El Bosquesito". — La venta ha sido dispuesta al Contado, debiendo el comprador integrar el saldo de precio dentro del término de cinco días de aprobado el remate El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 30%, Comisión 3%. Sellado 5%o todo en efectivo en el acto de la subasta. — Las propiedades pueden ser inspeccionadas en cualquier momento, por tratarse de lotes desocupados.

Buenos Aires 6 de marzo de 1981. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 540.000 e. 10|3 Nº 2.584 v. 12|3|81

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, de Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por 2 días en autos "BANCO DEL BUEN AIRE S. A. c. FRANCINI, OSVALDO s|Ejec. Prendaria". Expdte. Nº 167.284, que el Martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 23 de marzo de 1981, a las 13.00 hs., en Guardia Vieja 4340. Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien, de 10 a 19 horas, el automotor usado marca Fiat, modelo 125 berlina|73 motor Nº 125B038-669570, chasis Nº 125B-0562716, motor y chasis marca Fiat dominio C 542.508, en el estado en que se encuentra. Base: $ 16.836.000. — Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo ello al contado. Sellado de ley 5 o'co.

Buenos Aires 4 de marzo de 1981. — Eduardo Martín Quintana, Juez.

$ 104.000.— e.10|3 Nº 49.784 v.11|3|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por 3 (tres) días en los autos caratulados "CONSORCIO DE LA CALLE PAVON 1923 c|GARCIA, ROBERTO s|Cobro de expensas" Expte. número 155.021, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de marzo a las 10 horas en Humberto I Nº 2042|46 de Capital Federal, el siguiente bien a saber: un inmueble ubicado en la calle Pavón 1923, entre las de Sarandí y Combate de los Pozos de esta Capital designada como departamento N-2 Unidad 13 de planta baja; con las siguientes medidas: 56,85 metros cubiertos y un porcentual de 0,596 % constancias a fs. 7 vta. (títulos). Comodidades: slacta de constatación de fs. 113 vta. la misma se compone de 3 ambientes, baño y cocina. Estado de ocupación: A fs. 113 ocupada por el señor Carlos Abel García y su familia. Deudas: a fs. 76 Municipales. Partida 139.504. 1 cuota de 1976 hasta 1979 anual. El impuesto para el corriente año es indicado en 1979 sujeto a reajuste. A fs. 82 O. S. N. Partida 1.395.041 S.S.8. 3 cuotas de 1975 a 2 de 1980. A fs. 65 Expensas comunes pesos 585.000 de marzo de 1979 a marzo de 1980. Base: A fs. 76 3 partes de la valuación Fiscal $ 7.061.288. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % c| parte. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal donde todas las notificaciones serán válidas. A fs. 113. Horario de visitas, lunes y viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 312.000.— e. 9|3 Nº 2.457 v. 11|3|81

Nº 18

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días en los autos "RE, JUAN ANGEL c|FLORES, REMIGIO s|Ejec hipot." Exp. Nº 122.938, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 12 de marzo a las 12 hs. en Talcahuano 479, un lote de terreno ubicado en el partido de Florencio Varela, próximo a la Est. Claypole, calle Ombú s|Quito y sinombre, con un frente de 10 m.; 39,62 m en su costado al SE y 38,94 m en su otro costado al NO, y 10,03 m en su contrafrente que hace una superficie total de 393,30 dm2 Nomencl. catastral: Circunscripción II, Sección "H", Manzana 71, Parcela 9 n. Desocupado. Adeuda Imp. Inmobiliario $ 262.918 al 17|7|80 (fs. 60); Imp. Municipales $ 115.607 al 31|7|80 (fs. 62 vta.). Base $ 11.667.593. Contado. Efectivo. Comisión 3 %. Seña 8 %. Sellado de ley $ por mil. Tratándose de un baldío podrá visitarse libremente. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 216.000.— e. 9|3 Nº 49.629 v. 11|3|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FIDEMOTOR S. A.C.I F.I. c|FOISSAC JEAN RAYMOND y otros s|Prenda" Expte. 132.212|80, que el martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 20 de marzo de 1981, a las 9.30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: "Un (1) tractor sobre orugas, marca "Fiat Allis" modelo 14 B, Nº 001383, equipado con motor diésel marca "Scania" Nº 30.012 26, de 150 C. V., en el estado en que se encuentra. Base: pesos 113.372.160. Comisión 10 %. Seña 30 %, al contado, dinero en efectivo. El bien se exhibe en el depósito sito en Darwin y Cariola, Marcos Paz, provincia de Tucumán, en días y horas hábiles, de 9 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario

$ 192.000.— e. 9|3 Nº 49.631 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FIDEMOTOR S. A.C.I.F.I. c|FOISSAC, JEAN RAYMOND y otros s|Prenda" Expte. número 132.213|80, que el martillero don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 20 de marzo de 1981, a las 9.45 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un (1) tractor sobre orugas marca "Fiat Allis" Modelo 14B, año 1978, Nº 1380 con motor diésel marca "Scania" Nº 3001210, de 150 C.V., en el estado en que se encuentra. Base pesos 112.618.880. Comisión 10 %. Seña 30 %, al contado, dinero en efectivo. El bien se exhibe en el depósito sito en Darwin y Cariola, Marcos Paz, provincia de Tucumán, en días y horas hábiles, de 9 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 192.000. —e. 9|3 Nº 49.627 v. 11|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21 comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FIDEMOTOR S. A.C.I.F.I. c|FOISSAC, JEAN RAYMOND y otros s|Prenda" Expte. número 132.210|80, que el martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 20 de marzo de 1981, a las 10 hs., en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un (1) tractor marca "Fiat Allis" Modelo 14B, año 1978, accionado por un motor diésel marca "Scania" Nº 3001199 de 150 C.V., en el estado en que se encuentra. Base: $ 120.200.256. Comisión: 10 %. Seña 30 %, al contado, dinero en efectivo. El bien se exhibe en el depósito sito en Darwin y Cariola, Marcos Paz, provincia de Tucumán, en días y horas hábiles, de 9 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 192.000.— e. 9|3 Nº 49.628 v. 11|3|81

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 comunica por tres (3) días en los autos caratulados CRYBSA S. A. c|INGENIERIA VIAL CAVARO S. A. s|prenda. Exp. 164.205|80, que el Martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 20 de marzo de 1981, a las 10,30 hs. en el local sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un (1) tractor sobre orugas, marca Crybsa, modelo 7 D, Nº 20.038, accionado por un motor eléctrico marca Fiat Nº 4.340.042, de 86 C.V., con hoja topadora, como accesorio, todo en el estado en que se encuentra. Base: $a. 77.747.961. Comisión: 10 %, al contado dinero en efectivo. El bien se exhibe en el depósito de la actora, sito en Debenedetti 3855, Olivos, Provincia de Bs. Aires, en días y horas hábiles, de 9 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1981. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 192.000 e. 10|3 Nº 49.787 v. 16|3|81

Nº 39

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 1385 c| BONASORTE MARIA SEDEMI y otro s|cobro expensas comunes, Expediente Nº 166.080, que el martillero José Antonio Díaz rematará el día 14 de marzo de 1981, a las 11 horas en la calle Billinghurst 1385 piso 3º unidad 14, Capital Federal, el inmueble sito en la cale Billinghurst 1385, piso 3º, unidad 14, Capital Federal, inscripto en la Matrícula Nº FR 19-4888|14. Superficie cubierta de 32,82 m2., semicubierta de 1,16 m2. Superficie total de 33,99 m2. Porcentual de 2,30 %. Base de la subasta, las 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea pesos 14.861.911. El bien se entrega desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Comisión: 3 %. Seña: 10 %. Visitar de 9,30 a 10.30 hs. Ver portero.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1981. Nora S. González de Rossello, secretaria.

$ 168.000 e. 10|3 Nº 2.522 v. 12|3|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría "A", autos Nº 25493-A y acumulado Nº 25497-A caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|BODEGAS Y VIÑEDOS JUAN MANZANO S.A.C.I. p|Ejecución cambiaria", 16 de marzo de 1981, a las 10 horas, en estrados del Tribunal, sito en calle Las Heras 146, 2º piso de la ciudad de Mendoza, frente Secretaría "A" del Dr. Luis María Alsina, el martillero Carlos B. Lapera Balloffet, Mat. 494, domiciliado en Tiburcio Benegas 991 de la ciudad de Mendoza, rematará con base de pesos 440.520 (equivalente a las 2|3 partes de avalúos fiscales $ 635.040 y $ 25.740), dos inmuebles con edificios propiedad demandada, ubicados Distrito Ciudad Zona Rural, Departamento de San Martín, Prov. de Mendoza, sobre autopista de acceso este, Ruta 7, fracciones que por estar unidas forman una propiedad en un solo paño. — Superficies: Según títulos agregados en autos donde pueden consultarse no admitiéndose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos: Primera fracción: 8.617,43 m2; Segunda fracción: 6 Has. 3.878,90 m2. — Agregados a autos obran planos de los inmuebles. — Límites: Primera fracción: Norte: autopista de acceso Este, Ruta 7, formando en la parte Noroeste un semicírculo y en línea quebrada desde el punto A al punto 2 del plano confeccionado por el agrimensor Elías Alí Ghazoul, archivado Catastro Nº 7.299, en 299,44 m: Sud con segunda fracción a deslindarse en parte y en otra con Esteban Gutiérrez en 285,03 m; Este con José Valentín Morales en 21,94 m; y Oeste termina en ángulo agudo. — Segunda fracción: Norte con la primera fracción deslindada en 219,15 m Este con lote 11 callejón de servidumbre por medio, en 218 m: Sud con Juan Antonio Guerrero en 293,50 m; y Oeste con Esteban Gutiérrez, en 289,60 m: todo según títulos. — Inscripciones a nombre de la demandada en Registro Propiedad Raíz Nº 22.956 Fs. 825 Tº 74 C, y Nº 16.775 Fs. 670 Tº 69 C; ambos de San Martín; Dirección General de Rentas Padrones Territoriales 16.897|08 y 16.º 5|08. — Ambas fracciones poseen derecho regadío inscripto carácter definitivo toda extensión por Río Tunuyán. Canal Matriz San Martín, Hijuela Sarramea, Desagüe Nac. Sarramea Afte. del Cont. y Barraza y Este Gral. Barriales Padrones Generales 91.583 y 91.670; Padrones Parciales 291 y 374, este último solo para 7.894 metros cuadrados. — Registra una perforación Ficha 724|3476-12" para 6 Has. 3.899 m2. — Deudas: a 1980 Rentas pesos 446.400; Irrigación: $ 726.524; I.N.V. $ 167.854 por multas; todo con más períodos posteriores, multas, recargos, intereses e indexación fecha de pago. — Gravámenes: Hipoteca primer grado otorgada demandada favor Banco de Previsión Social registrada Nº 8.659 Folio 569 del Tomo 15 I del Padrón de Hipotecas de San Martín por $ 10.000.000 según informes del Registro de la Propiedad agregados a fs. 20, 76 y 131 de autos y por $ 10.000.000.000 según escritura de hipoteca acompañada por acreedor hipotecario a fs. 137|143 de autos. — Embargos: de autos y su acumulado por $ 959.716.600 ampliado a pesos 1.300.000.000 y $ 450.000.000 ampliado a $ 700.000.000 Registrados a fs. 118 Tº 28; Fs. 134 Tº 12 de aclaraciones; Fs. 119 Tº 28 y Fs. 135 Tº 12 de aclaraciones, todos de San Martín. — Mejoras: sobre ambos inmuebles pisan una casa de administración provisoria de 100 m2 cubiertos aproximados, construcción ladrillo armado, de 5 dependencias con placard, baño, cocina y galería, pisos de mosaicos techos de tejas - losetas, carpintería enchapada; un local para oficinas en construcción también de ladrillo armado de aproximadamente 1.200 metros cuadrados cubiertos, en estado de construcción de estructura; una bodega con piletas de cemento armado redondas y rectangulares, alguna subterránea con un 70 por ciento aproximado de ellas revestidas con resina epoxi; dos lagares, todo sin maquinarias. — Según informe Dirección Industrias y Comercio agregado a autos, la bodega está inscripta bajo el Nº 1.068 y tiene una capacidad habilitada de 22 vasijas con un total de 71.074 hectolitros. — Se hace constar que según escritura Nº 217 del 26|10|79, pasada por ante el escribano Arturo Martínez Peláez a fs. 589 de su protocolo, agregada a fs. 137|143 de autos la bodega es un proyecto en construcción con una capacidad total en piletas rectangulares de 7.500.000 litros y en piletas cilíndricas de 20.000.000 de litros. — Los cierres perimetrales del Este, Oeste y Sud son de alambre tejido y el Norte de mampostería y verja de hierro. — Toda esta superficie parquizada y con riego por aspersión. — Cerca del límite Sud, un tanque elevador para agua capacidad 40.000 litros y cisterna subterránea para 500.000 litros, todo de cemento armados. — Existen playas de circulación y estacionamiento y playa de maniobras para báscula para 80 toneladas con plataforma de aproximadamente 18 m. de largo. — Tiene luz y fuerza. — Servidumbres: poseen, afectándolas como predio sirviente servidumbres de tránsito y riego de que informan sus títulos. — Ocupantes: firma demandada. — Visitas: Lunes a sábados, horario comercio. — Seña: 10 por ciento. — Honorarios: 3 por ciento; en efectivo o cheque certificado acto subasta, saldo, dentro de los 5 días de aprobada la misma. — Informes: Juzgado o martillero.

Mendoza, 3 de marzo de 1981. Luis María Alsina, secretario.

$ 828.000 e. 9|3 Nº 49.656 v. 11|3|81

MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones hace saber por tres días en los autos Exp. 955|78: ESTADO NACIONAL ARGENTINO (Instituto Nacional de Cinematografía) c|CINE MODERNO s|ejecución de sentencia, que el martillero público Miguel Angel Duarte rematará el día 13 de marzo, a las 10 horas, en Campo Viera (Misiones), un proyector cinematográfico marca Goumont de 35 mm. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña, 20 %. Comisión: 10 %.

Posadas, 27 de febrero de 1981. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

$ 96.000 e. 10|3 Nº 49.738 v. 12|3|81

CHUBUT

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal de la 1ª Instancia de la Provincia del Chubut, con asiento en Rawson, doctor Omar D. Garzonio, se hace saber por tres días que en los autos caratulados BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|EDGARDO BELLOTI por Ejecución prendaria. Expte. 12.882, Fº 274, Año 1978, ha sido designado el martillero público don A. Angel Vázquez, Mat. 49, Tº 1, Fº 50, para que proceda a la venta en pública subasta, al inmueble sito en la calle Moreno 1190, Lote quince "a". Subdivisión de los Lotes catorce y quince de la Manzana ocho de la Fracción I (primera) de la Chacra ciento treinta y seis de la Colonia Chubut del ejido de la Ciudad de Trelew, compuesto de una superficie de doscientos sesenta y ocho metros cuadrados, con su dominio inscripto al Tº 161 Fº 179, Finca Nº 34.772, con la base de pesos veinte millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete ($ 20.774.667), las dos terceras partes de la valuación fiscal. Al contado. Adeuda a la Municipalidad de Trelew, en concepto de Impuestos Inmobiliarios y Tasas de Servicios, la suma de $ 1.382.350, correspondiente a los años 1978-1979 y 1980 (1º cuota); en concepto de Pavimento, una deuda de $ 2.174.664, con boleta de deuda Nº 624. Dichos impuestos serán actualizados en el momento de la cancelación. Padrón Nº 1.363. Estado físico de ocupación, por la demandada, su señora esposa y cuatro hijos menores. Horario de visitas: En la semana de la subasta, de 17 a 18 horas. El remate se realizará en sus oficinas de calle C. Pellegrini 221, de Trelew, el día 24 de marzo de 1981, a las 17.30 horas, donde estará su bandera. Condiciones de venta: 10 % en concepto de seña y el 3 % como comisión a cargo del comprador en dinero efectivo.

Chubut, 27 de febrero de 1981. — Mirta M. Sonlow de Gando, secretaria.

300.000 e. 10|3 Nº 49.862 v. 12|3|81